

REVISTA SOCIO-CULTURAL



Convivencia

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA

No. 99 AÑO XVII, MAYO-JUNIO 2024



**EL GRAN APAGÓN
Y LA LIBERTAD DE LA LUZ**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Yoandy Izquierdo Toledo

Rosalía Viñas Lazo

Olimpia González Núñez

Néstor Pérez González

Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

Equipo de realización:

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Correcciones:

Yoandy Izquierdo Toledo

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

ISSN: 2981-3441

Obra de Portada:

Fragmento de la obra "UP". Acrílico sobre lienzo. 40 x 30 pulgadas. 2018

Obra de Alejandro J. de Arazoza

Contraportada:

El Gran Apagón

Obra de Pedro Pablo Oliva

Contáctenos en:

www.centroconvivencia.org

colabora@centroconvivencia.org

Web master: javierwm@centroconvivencia.org



[centroconvivencia](https://www.facebook.com/centroconvivencia)



[@CEConvivencia](https://twitter.com/CEConvivencia)

Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC)

Armando Chaguaceda

Carmelo Mesa Lago

Cristian Larroulet

Dimas C. Castellanos Martí

Elías M. Amor Bravo

Gerardo E. Martínez Solanas

Johanna Cilano Peláez

Juan A. Blanco

Elaine Acosta González

Miriam Celaya González

Rafael Rubio Núñez

Pedro Campos Santos

Rafael Rojas

René Gómez Manzano

Silvia Pedraza

*Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores
y no necesariamente la del Consejo de Redacción.*

Se permite la reproducción parcial o total siempre que se indique la fuente.

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

“El gran apagón” y la libertad de la luz.....5

CULTURA

GALERÍA

Curriculum vitae de Alejandro de Arazoza.....7

Arazoza, cuando el arte es una vida de Fe.....8

- *Lisette Matalón*

Salida de emergencia.....12

- *Fidel Gómez Güell y Daniela Albelo Pérez*

SOCIEDAD CIVIL

A pesar de ellos.....15

- *Armando Chaguaceda Noriega*

Verdad, bondad y utilidad para Cuba.....17

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

Fallas sistémicas y resultados demográficos: La tormenta perfecta de Cuba.....19

- *Sergio Díaz-Briquets y Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira*

RELIGIÓN Y SOCIEDAD

Duc in Altum (Rema mar adentro).....28

- *Yosnel Álvarez Targarona*

HISTORIA

El sueño de Martí.....29

- *Antonio Manuel Padovani Cantón*

Carlos J. Finlay, figura insigne de la medicina cubana.....32

- *Dimas Castellanos Martí*

La primera gobernadora de Cuba y otras precursoras en la conquista de América.....34

- *Teresa Fernández Soneira*

EDUCACIÓN

Algunos apuntes sobre la comunicación humana.....39

- *Estela T. Delgado*

DEBATE PÚBLICO

El trabajo, el salario y la dignidad.....40

- *Dagoberto Valdés Hernández*

Comunicación política en Cuba: desafíos y oportunidades.....43

- *Manuel A. Rodríguez Yong*

PROYECTO CONVIVENCIA

17 AÑOS AYUDANDO A PENSAR CUBA



COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG

WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG

[CENTROCONVIVENCIA](#)



[@CECONVIVENCIA](#)

EL GRAN APAGÓN Y LA LIBERTAD DE LA LUZ

En 1994, en Pinar del Río, la más occidental de las provincias de Cuba, y no solo en lo geográfico, providencialmente coincidieron en su nacimiento dos obras que han marcado la historia de Vueltabajo.

Hace 30 años que el genio de Pedro Pablo Oliva creaba su obra cumbre, aquella que ha sido considerada el “Guernica de Cuba”, aquella que fue naciendo como los documentos antiguos e impercederos como la Biblia, cuando no había libros, desenrollando el lienzo sobre el piso de una modesta casa en un barrio periférico de Pinar del Río.

Se trata de “El Gran Apagón”, el más fiel testimonio de aquel país apagado, sin nadie en la tribuna, con un Martí empequeñecido y extrañado, en el que se mezclan dentro de un enorme refugio, contra invasiones destructivas que nunca llegaron. La destrucción invasiva vino desde adentro.

Tenía que ser enorme el lienzo, enormes las fauces de la fiera, en contraste con el pequeño personaje audaz que, en la larga pértiga del tiempo, lleva haciendo equilibrios entre dos animalejos que lo acosan de ambos lados. Difícil reto de los que intentamos vivir en la medianía aristotélica: *in media virtus*.

En el medio está la virtud... no en “la cerca”, sino en ser fiel en mantener la distancia de los extremos, sean cuales sean. La virtud cívica está en esa moderación de la templanza centrista donde rigen la sabiduría y la prudencia política, pero también, como en el “Apagón”, las circunstancias y ese luchar contra los extremos, te van colocando, sin tú buscarlo, en una peligrosa y tambaleante pértiga en el “margen”, y en el vértigo de lo más alto de la situación que se vive y que el artista narra con absoluto realismo mágico, como corresponde a una obra impercedera de la cultura cubana.

Aquel “Apagón” continúa hoy incrementado. Lo impercedero de la obra pictórica pareciera una profecía cumplida por unas terribles y agónicas tres décadas. Pero, hay que buscar siempre los “peros”, que son como el grito de la asfixiada conciencia crítica. Hay “peros” agónicos y absurdos, pero también hay “peros” tozudamente esperanzados. Son los “peros” que adelantan el amanecer. En medio del “Gran Apagón”, Oliva planta como una semilla, un haz de luz. No es un caudillista foco deslumbrante, no es “la luz cegadora”, es una luz tenue, discreta, pero eficaz, es la luz que nos regala un cubanísimo quinqué. Su luz no enciegece, baña. No se enfoca en líderes, ilumina a la nación. Hay una reminiscencia de Antonia Eiriz en la vacía tribuna con micrófonos de su obra “Una tribuna para la paz democrática, 1968”. Pero Oliva supera a la excepcional artista cubana porque aquella tribuna está a “contraluz”, parece apagada, la noche cae sobre ella. Esa “noche no será eterna”, Oliva anuncia en su “Gran Apagón” que en el hondón del alma cubana siempre hay un quinqué de criollísima luz. Su obra resucita la tribuna de la Eiriz y la luz se esparce respetuosa sobre nuestra bandera y abre, como adelantada, la tribuna y los micrófonos a la luz que puede aportar cada cubano. Maestro Pedro Pablo, hoy el quinqué sigue encendido y la tribuna se ha multiplicado en las redes, en el vecindario, en el 11 de julio y el 17 de marzo... pero no solo en esos temblores telúricos que anuncian el arreglo de las fallas tectónicas de nuestra ciclónica Isla. En la mente, en el corazón y en la agonía actual de cada cubano, se mantiene milagrosamente incólume el quinqué de la esperanza.

Treinta años hace también que otra obra nació, un 3 de junio de 1994, en la Casa Obispado del Padre y Pastor Siro: era una ventana traslúcida para dejar pasar

AQUEL “APAGÓN” CONTINÚA HOY INCREMENTADO.

LO IMPERCEDERO DE LA OBRA PICTÓRICA PARECIERA UNA PROFECÍA CUMPLIDA POR UNAS TERRIBLES Y AGÓNICAS TRES DÉCADAS. PERO, HAY QUE BUSCAR SIEMPRE LOS “PEROS”, QUE SON COMO EL GRITO DE LA ASFIXIADA CONCIENCIA CRÍTICA. HAY “PEROS” AGÓNICOS Y ABSURDOS, PERO TAMBIÉN HAY “PEROS” TOZUDAMENTE ESPERANZADOS. SON LOS “PEROS” QUE ADELANTAN EL AMANECER. EN MEDIO DEL “GRAN APAGÓN”, OLIVA PLANTA COMO UNA SEMILLA, UN HAZ DE LUZ...

y esparcir la luz del quinqué de Oliva. Una ventana multicolor como el lienzo de Pedro Pablo. Nació la revista sociocultural de inspiración cristiana que quiso llamarse *Vitral*. No quiso ser tribuna, sino cristal. Llevaba en sí misma la fragilidad del vidrio, el riesgo de la pértiga, y la moderada virtud de alejarse de los extremos en el contenido y el lenguaje.

Vitral quiso ser transparencia para dejar pasar por su ventana la luz que cada ser humano, cada cubano, lleva dentro. Como una rendija en la vieja cabaña de madera del Pinar, Vitral acogía y difundía, desde el oscuro interior de la cabaña, haces de luz mañanera en medio de la noche. Por eso su lema fue “La libertad de la luz”. No quisieron sus creadores, un grupo de laicos católicos, encaramarse en la vieja tribuna para constituirse a sí mismos como “la luz de la libertad”. Eso sería volver a ocupar la tribuna de caudillos. Su vocación fue sencillamente ser frágil y transparente cristal para dejar pasar la pluralidad de colores del alma cubana. Y así fue. Se hizo la luz durante 13 años, hasta el día de la primavera de 2007. Porque los acosos de la pértiga nunca duermen, viven en las tinieblas. No resisten la luz. Mucho menos a “la libertad de la luz”.

Y el 15 de febrero de 2008 se abrió otra ventana. Otra por el nombre, el diseño y el soporte. La misma por el contenido, la transparencia y la propuesta de las luces que dejaba pasar por su ventana para la *Convivencia*. Ese es su nombre y su programa. Su estilo de vida y su horizonte. *Convivencia*, fundada por parte de los que abrieron la ventana de *Vitral*, quiso seguir la saga y la estela que había abierto en toda Cuba y allende los mares, su antecesora intervenida. Y no murió la luz del quinqué cubano y pinareño.

Convivencia superó los 78 números de aquella *Vitral*, y ya se acerca a celebrar su número 100. Pero no se trata de números, sino de fidelidad a un perfil editorial creado hace 30 años. Se trata de permanecer aquí. Se trata de evolucionar sorteando el vértigo de las inclemencias venidas de todos lados. Es una obra de coherencia, de equilibrio y de fidelidad a Cristo, a Cuba y a su Iglesia. A pesar de los pesares.

El 3 de junio celebramos un proyecto de 30 años. En las circunstancias del gran apagón de Cuba mantener un haz de luz no es tarea fácil. Hay tenacidad adaptativa, hay paciencia proactiva, hay audacia prudente y hay amor, mucho amor de entrega de la vida.

Queremos, al celebrar, con este número 99, los treinta años de hacer revistas para la luz del cubano quinqué, agradecer de todo corazón y con toda el alma a los que hace tres décadas, en medio del apagón nacional, creyeron que se podía abrir una ventana, creyeron en la fuerza de lo pequeño y en la fecundidad de la semilla: las semillas del quinqué, del *Vitral* y de la *Convivencia*. Queremos recordar entrañablemente al Obispo Siro, mecenas y protector de *Vitral* hasta que pasó de la pértiga al Cielo, desde

donde nos bendice en *Convivencia*, como lo dijo en reiteradas ocasiones públicas y privadas, después de su apresurado retiro. Agradecemos a todos y cada uno de los colaboradores que escribieron, que diseñaron, que hicieron las versiones digitales de estas dos pupilas de una misma mirada a la Cuba de hoy y a la del futuro. Agradecemos a los que, durante treinta años, fotocopiaron, empaginaron, presillaron, a los mensajeros que distribuyeron casa a casa, provincia a provincia desde Mantua hasta Baracoa, en toda Cuba y en la Diáspora.

Agradecemos a cuantos compatriotas y amigos privados sostuvieron y sostienen a ambas alas de este mismo vuelo de luz en libertad. Agradecemos, como cristianos, también a cuantos nos acosaron, difamaron, discriminaron e intervinieron, nos han regalado la oportunidad incomparable de sufrir por Cristo y por Cuba, quizá sin saberlo, nos ayudaron a crecer, a madurar, porque éramos, como laicos, “hombre del mundo en el corazón de la Iglesia y ahora somos, además, “hombre de Iglesia en el corazón del mundo”, de la sociedad civil cubana. Como en Pentecostés, salimos del cerrado cenáculo a la intemperie del mundo. Lloviendo y sin paraguas hemos sido, por la Gracia de Dios, fieles a nuestra vocación de laicos cristianos y de patriotas cubanos. Agradecemos, sobre todo, a los fieles y entrañables lectores que han estado pendientes durante todos estos largos y difíciles años, de todas las latitudes, formas de pensar, de creer y de querer. Ustedes son nuestro mejor regalo de este cumpleaños.

Y primero, y sobre todo, gracias a Dios, y a su Hijo Jesucristo, el Único Señor de la historia, el Único Fiel. El Único Pastor. Él es la Luz. Él es nuestra Libertad y nuestro Libertador. Él que es la Puerta y la Ventana. Él que es el más multicolor Vitral y el Sol de Justicia. Gracias a Dios que es Él mismo la *Convivencia Plena*: en la paternidad de la Creación, en la fraternidad de la Redención y en la plenitud del Espíritu del Amor.

A Él y solo a Él, sea la gloria, la alabanza y la acción de gracias, ahora y por siempre.

Pinar del Río, 3 de junio de 2024

30mo. aniversario del proyecto Vitral-Convivencia

CURRICULUM VITAE DE ALEJANDRO J. DE ARAZOZA

Alejandro J. De Arazoza
 Agosto 24, 1966
 La Habana, Cuba

Educación

1985 - Graduado Escuela de Arte
 San Alejandro.
 1985-1987 - Profesor Escuela
 Vocacional de Arte de Camagüey.

Trabajo

2000 - hasta la fecha - Diseñador
 Gráfico, *screenprinting*.

Miami & Pompano Beach, FL.



**Madre Teresa. Óleo sobre lienzo.
 48 x 36 pulgadas. 2018.**

ARAZOZA, CUANDO EL ARTE ES UNA VIDA DE FE

Por Lissette Matalón

Alejandro de Arazoza nació en La Habana, Cuba; donde desde muy niño mostró una afición por la pintura. Después de completar sus estudios de Bellas Artes en la Escuela Elemental de 23 y C y en la Academia "San Alejandro" de La Habana, se embarcó en un viaje de autodescubrimiento, explorando diversas formas de expresión artística. Durante este período de crecimiento personal y profesional, experimentó con el diseño gráfico.

Desde una edad temprana, Arazoza sintió una profunda conexión con lo espiritual y lo trascendental. Su obra pictórica está impregnada de simbolismo religioso, utilizando imágenes y temas tradicionales para explorar cuestiones de fe, redención y trascendencia. Su obra pictórica tiene componentes profundos religiosos con los cuales expresa su espiritualidad y creencias religiosas.

A través de su arte, Alejandro explora temas espirituales universales como la búsqueda de significado, la trascendencia y la conexión con lo divino. Sus obras invitan al espectador a reflexionar sobre su propia espiritualidad y a cuestionar su relación con lo sagrado.

La presencia de componentes religiosos en su obra no solo refleja la profunda espiritualidad de Alejandro, sino también sus propias creencias y valores. Para él, el arte es una forma de comunicarse con lo trascendente y de expresar su devoción y gratitud hacia lo divino. A través de sus pinturas, invita a los espectadores a contemplar lo sagrado en lo cotidiano y a reflexionar sobre la naturaleza de la fe y la existencia humana. Su arte no es solo una expresión de su talento creativo, sino también de su profunda espiritualidad que va más allá de lo estético para explorar lo espiritual y lo religioso en este mundo.

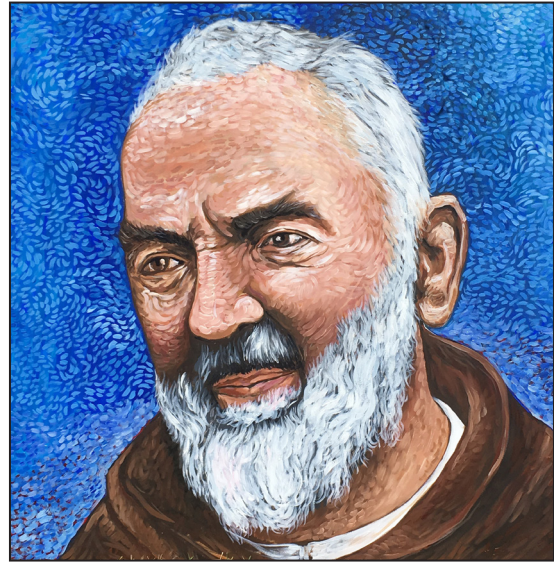
Madrid, 2024.

.....
Lissette Matalón de la Torre (La Habana, 1966).

Licenciada en Grabado y Dibujo por el Instituto Superior de Arte (ISA). La Habana, 1996.

Graduada en Escultura y Dibujo por la Academia de Bellas Artes de "San Alejandro". La Habana, 1981-1985.

Graduada de la Escuela Elemental de Artes Plásticas "XX de Octubre". La Habana, 1977-1981.



Padre Pio. Óleo sobre lienzo. 36 X 36 pulgadas. 2018.



Estudio. Acrílico sobre lienzo. 20 x 16 pulgadas. 2018.



Bahía. Acrílico sobre lienzo. 48 x 36 pulgadas. 2018.



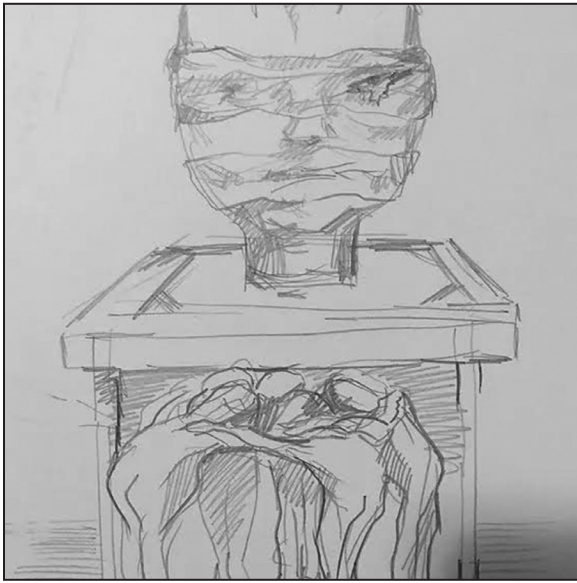
Cristo. Acrílico sobre lienzo. 16 x 20 pulgadas. 2018.



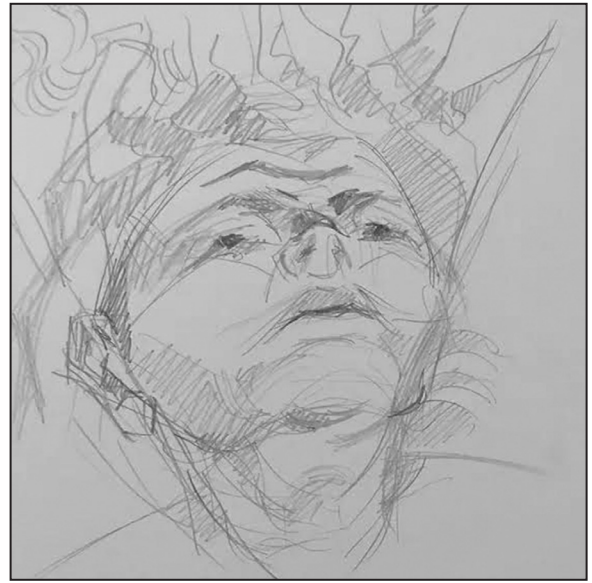
UP. Acrílico sobre lienzo. 40 x 30 pulgadas. 2018.



Unhugged. Óleo sobre lienzo. 36 x 48 pulgadas. 2018.



Conspiración. Lápiz sobre papel. 10 x 10 pulgadas. 2018.



Estudio. Lápiz sobre papel. 10 x 10 pulgadas. 2018.



Estudio. Lápiz sobre papel. 10 x 10 pulgadas. 2018.

SERIE DE FOTOGRAFÍA CONJUNTA: SALIDAS DE EMERGENCIA

Por Fidel Gómez Güell y Daniela Albelo Pérez



Ya no me gusta mi ciudad. Parece un barco fantasma llena de sombras del pasado. Las entrañables escenas marineras, que un día encendieron la imaginación en la niñez, se han convertido en un conjunto de imágenes residuales, inconexas y decadentes. Los seres que habitan mi pueblo atraviesan los espacios buscando una apertura urgente hacia otra dimensión, hacia las fotos en blanco y negro de sus años juveniles o hacia las postales de latitudes distantes, extrañas y silenciosas.

Cuando recorro las calles me encuentro seres torcidos, dañados, abandonados. Prendidos al asfalto como en un acto de defensa propia. Detrás de un muro saturado de propaganda triunfalista, bajo la sombra de un edificio derruido o en las hendiduras húmedas del litoral, habitan estos sujetos a los que el salitre de los años y la barbarie, les ha robado la ilusión.

La Cuba que yo veo detrás del lente está muriendo por asfixia; sus hijos la estrangulan sin piedad, azotados por el látigo del verdugo. Algunos sufren en silencio, otros balbucean ante la muchedumbre, poseídos por ideas huecas. En este montón de rocas del mar Caribe, la suerte de unos es la suerte de

todos, por eso algunos vivimos con el alma atada a otras almas y los ojos anhelando ese amanecer veloz, portador de la libertad y la esperanza. Estas imágenes sustraídas a la luz implacable del trópico son también, para nosotros, salidas de emergencia.

.....
Fidel Gómez Güell (Cienfuegos, 1986).

Licenciado en Estudios Socioculturales por la Universidad de Cienfuegos.

Escritor, antropólogo cultural e investigador visitante de *Cuido60*.

.....
Daniela María Albelo Pérez (Cienfuegos, 1996).

Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Universidad de Cienfuegos.

Fotógrafa, Diseñadora Gráfica y editora para investigaciones en el campo de la antropología visual y la etnografía con fines académicos y artísticos.





A PESAR DE ELLOS

Por Armando Chaguaceda Noriega



Foto de Margarita Fresco Crespo.

Cuba -familia, amigos, conocidos y ajenos; en la Isla y en su Diáspora- padece hoy los efectos de una crisis humanitaria multidimensional, generada por el régimen imperante que condena a su población a la miseria, la represión y el éxodo. Una camarilla predatora, que desestabiliza con su influencia autoritaria y oleadas migratorias a la región. Una dictadura aliada de las peores tiranías vecinas y globales.

Todos los indicadores de Desarrollo Humano revelan el deterioro galopante en última década. Se dilapidaron de modo criminal decenas de miles de millones de dólares provenientes de la exportación de

mano de obra semiesclava (médicos), del turismo y las remesas. La cúpula parasitaria cubana se enriquece como Trujillo, mientras la población se empobrece como Haití.

Entretanto, una buena cantidad de políticos, ONGs y activismos "progresistas" de EE.UU., Europa y Latinoamérica siguen tratando la crisis de Cuba como un "excepcionalismo", provocado -y justificado- por el "legado de Guerra Fría". Regatean a la población isleña la solidaridad necesaria. Legitiman al régimen que des gobierna como un par normal, apenas radicalizado por "el asedio externo".

Hoy vemos importantes ONGs del Norte Global espantadas por lo que sucede en Nicaragua o Guatemala... mientras quedan mudas ante el castrismo. Intelectuales que protestan por Bolsonaro o Maduro... pero no denuncian los 1000 presos políticos del castrismo.

Este mes he sido testigo, en varios eventos y noticias, del trato doloso y sesgado hacia activistas y víctimas de Cuba, un trato diferente al dispensado -merecidamente- a sus pares de Managua o Caracas. Veo a funcionarios "demócratas" de EE.UU. y Europa maquillando con falacias la crisis de la Isla, desautorizando las mismas sanciones que imponen a Belarus o Birmania. Cómplices, conscientes o involuntarios, de todo lo que pasa. Silenciadores de un presente trágico que, les recuerdo, puede ser el futuro de otros. Amplificadores de una soledad capaz de alcanzarles, justo cuando necesiten la solidaridad democrática. Miseria analítica, práctica y moral.

Ser progresista supone apostar a lo secular, la diversidad y el pluralismo como atributos y horizontes deseables de la evolución social, dentro y fuera de Occidente. Sin impulsarla mediante una ingeniería social revolucionaria, sin resistirla con la violencia reaccionaria, siendo ambas legados de los totalitarismos, de izquierda y de derecha, del siglo XX. Si evaluamos la realización de elecciones libres y justas, los casos de mayor vulneración son tres autocracias *revolucionarias*: Cuba, Nicaragua y Venezuela. El saldo del último siglo -en términos de libertad, equidad y prosperidad- de las izquierdas y derechas revela que ninguna polaridad puede presumir, a *priori* y monopólicamente, la encarnación del progreso humano. Este cobra vida en el cruce, dinámico y a ratos conflictivo, de agendas nacidas desde diversos *ismos*, que hacen de la deliberación, el gradualismo, el consenso y el pluralismo, medios para una sociedad mejor.

Los humanos somos, como nos definió Aristóteles, animales sociales y políticos. Y lo sociopolítico es un mundo de símbolos, ideas y valores. El símbolo de una Cuba incluyente y justa, que contenta al progresismo global, debe ser desmontado. Porque no se corresponde con nada real: hay en Cuba tanta o más pobreza, desigualdad y opresión que en los países vecinos. Por último —pero no menos importante— en el mundo de los valores, lo sucedido en el país tras las protestas de 2021 nos recuerda que la gente, en ninguna época y en ninguna parte, porta *per se* el chip de la servidumbre. Pese al miedo, el éxodo y la desesperanza, 2022, 2022 y 2023 han traído nuevos episodios de protesta ciudadana, con un civismo que contrasta con la violenta respuesta estatal. Gente que descubrió la luz de la libertad desde el milagro de la acción.

Ante la crisis cubana, nadie debería mirar nuevamente al lado, justificar nuestro silencio con no sé qué utopía falsa y miserable. La historia no tiene más sentido que la misma autorrealización humana. Y como dijo una vez Camus, uno no puede ponerse del lado de quienes hacen la historia, sino al servicio de quienes la padecen.

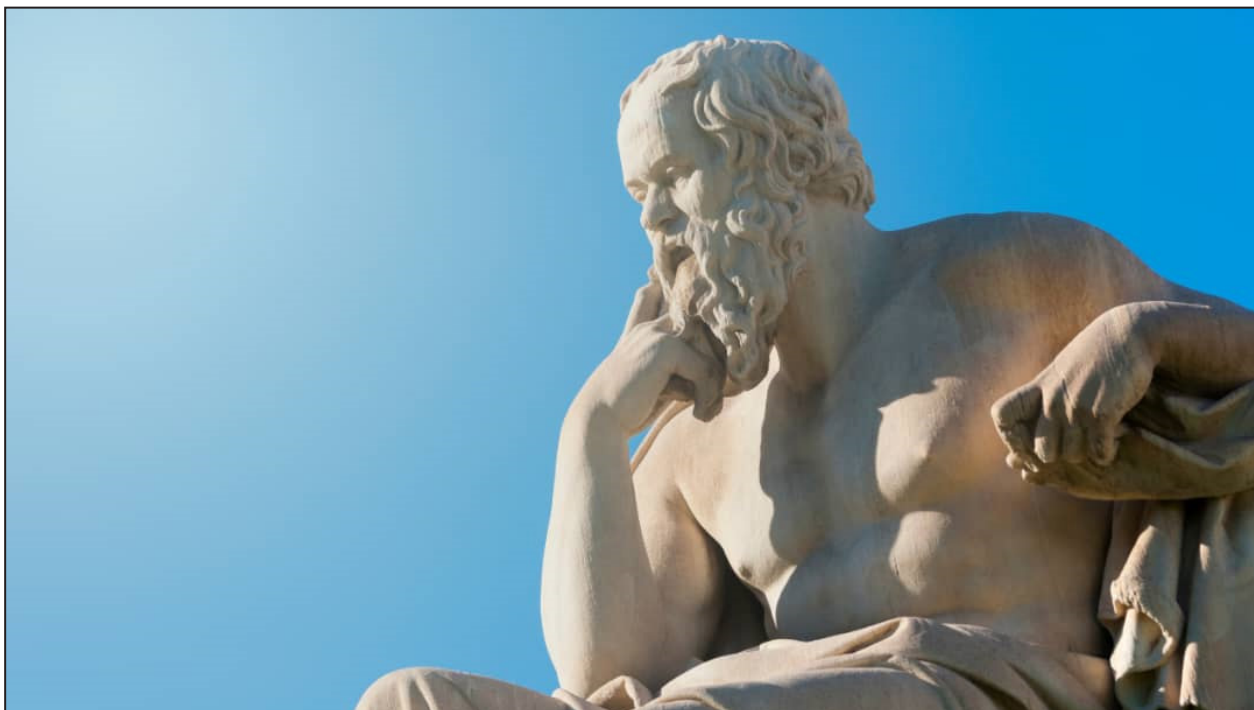
Para la ciudadanía cubana, la liberación del despotismo conllevará todavía una demora y un dolor evitables, pero está más cerca que nunca. Será obra nuestra, apoyada por gente solidaria de mil orígenes. Con excepciones, todo parece indicar que la autotitulada "vanguardia político-intelectual" de Occidente eligió no sumarse a la causa, ignorando nuestra lucha. Aun así, pese a ellos y contra ellos, persistiremos. Y prevaleceremos.

.....
Armando Chaguaceda Noriega (La Habana, 1975).
Politólogo e historiador.
Especializado en procesos de democratización en
Latinoamérica y Rusia.
Reside en México.

VERDAD, BONDAD Y UTILIDAD PARA CUBA

Por Yoandy Izquierdo Toledo

Foto tomada de Internet.



Existen dos tipos de experiencia, la que el hombre tiene de sí mismo y la que tiene de los demás hombres. Es la simultaneidad entre el yo interior y la dimensión exterior de nuestros actos y los de los demás. Esta convivencia, interacción o dinamismo, hace que la objetividad y la subjetividad se entremezclen mostrando las riquezas de la naturaleza humana; pero también los peligros que las experiencias pueden desencadenar en el campo de la ética.

En los sistemas cerrados, donde pareciera que hasta el oxígeno se encuentra enrarecido, un pequeño hálito de libertad podría desencadenar una serie de actitudes o experiencias amorales. Estas atentan contra la dignidad humana o contra el presupuesto de que el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, *imago Dei*, es un ser de bien. Desgraciadamente, la cuestión ética a veces no va aparejada a cada acto de la persona humana y nos topamos con hechos concretos que, en nombre de la libertad intrínseca, afectan la común unión de todos los actores sociales. Es la violación de la libertad colectiva en pos de defender los intereses personales a toda costa.

La persona del cubano ha sufrido a lo largo de las últimas décadas una degradación en el proceso formativo. La clasificación de las experiencias como morales comprende un análisis desde los pares dialécticos de: lo bueno y lo malo, lo cierto y lo mítico, la coherencia y el relativismo. Este estilo de vida a veces se escapa a la mera existencia del yo interior, que bien puede cultivar lo mejor de la tradición y la educación que haya recibido, porque es innegable la influencia del medio, la arista exterior de la experiencia humana. Desde el exterior se recibe una influencia importante en el comportamiento humano y todas nuestras acciones, más allá de significar, en primer lugar, una sensación personal o una memoria propia de determinado acontecimiento, tienen repercusión hacia el exterior. Es la certeza de que el hombre es un ser social, en tanto las relaciones humanas son la base del comportamiento humano. Por ello es primordial velar por la totalidad de la persona humana en su componente individual y en su interacción con el medio.

No es posible separar la persona de sus actos y, mucho menos de las consecuencias de sus actos. Así como tampoco se pueden analizar de manera aislada las consecuencias de los actos por las que, en última instancia, se podría valorar el comportamiento humano bajo los tres tamices que nos presenta la filosofía socrática: la verdad, la bondad y la utilidad.

Cuba está muy necesitada de este tamizaje. La Iglesia, asociaciones fraternales, y toda la sociedad civil cubana están necesitadas de este tamizaje. Los partidos políticos deben pasar estos tres tamices. Ningún hecho personal o institucional debe escapar de lo que también podemos llamar los tres filtros de Sócrates. Solo si los tenemos en cuenta antes de hablar y opinar, podremos ser verdaderamente críticos con respeto y habremos discernido, seriamente, las consecuencias o el peso que ponemos a nuestras valoraciones y a nuestros actos.

La verdad es la que garantiza la certeza de lo dicho, la constatación real de un hecho que ha tenido lugar, que es fácilmente comprobable. La verdad es la conformidad de lo que se dice con lo que siente, se piensa o se hace. Hablando de déficit, pues, no debemos hacernos eco de falsos testimonios, no debemos dar cabida a la intriga, ni a los comentarios malintencionados, ni a las actitudes que van contra la verdad. Ocultar la verdad nos afecta como personas porque crecemos en la vida en la mentira, en la incoherencia que supone la doblez de ser "uno" bajo determinada circunstancia y "otro" diferente ante distintos escenarios. Ocultar la verdad desde la institucionalidad, o lo que es lo mismo, decir la verdad a medias, es hacerse cómplice del mal.

Puede ser que no queramos salir de nuestra zona de confort, pero con estas actitudes caemos en una de las deformaciones más grandes de la ética. Cuando no hay verdad, no hay paz interior, la justicia es ciega, la credibilidad se pierde y sobre todo, nos alejamos de la libertad. La persona humana, la Iglesia y las asociaciones fraternales, la sociedad civil y los partidos políticos, es decir, toda Cuba, debe vivir constantemente en la búsqueda de la verdad.

La bondad debe ser tenida en cuenta no solo en todo lo que vayamos a decir. El discernimiento de si es bueno o es malo lo que decimos, publicamos, respondemos o preguntamos es primordial. Más que eso, es necesario ver la bondad en todas las cosas, sobre todo en esta época en la que tienen lugar cambios acelerados, en diferentes esferas de desarrollo humano. No es necesario llegar a los límites que establecen las leyes, que son elaboradas por los propios hombres; no debemos conformarnos con la tranquilidad de que esto o aquello es lícito. El análisis y el debate debe ser más profundo: ¿todo lo lícito es verdaderamente bueno para el hombre? Aquí se abre un amplio caudal que cuestiona muchas de

las políticas públicas, decisiones gubernamentales y opciones personales a las que nos enfrentamos a lo largo de nuestras vidas. La persona humana, la Iglesia y asociaciones fraternales, la sociedad civil y los partidos políticos, es decir, toda Cuba, debe trabajar poniendo la bondad como requisito indispensable en cada acto por muy irrelevante que nos parezca.

La utilidad tiene al menos dos dimensiones desde las que puede ser analizada. Una en sentido más de valor humano, más tendiente hacia el plano de los sentimientos. ¿Sentimos que es útil lo que vamos a decir? ¿Aporta algo al debate o más bien destruye, sepulta, cierra la puerta al diálogo? La otra dimensión podría ser entendida como utilidad-utilitarismo si lo vemos desde el punto de vista de sacar provecho de algo, pero pensado desde lo material, lo tangible, como puede ser el caso del empleo de la persona humana como medio y no como fin en la experimentación biotecnológica o como moneda de cambio en la resolución de los conflictos. Por otro lado, en sentido positivo, el utilitarismo podría estar hablándonos de un enfoque hacia los resultados, determinando que la opción ética más aceptable sería aquella que contempla mayor beneficio para el mayor número de personas. En cualquier caso, la persona humana, la Iglesia y asociaciones fraternales, la sociedad civil y los partidos políticos, es decir, toda Cuba, debe velar por la utilidad de las acciones y el valor real de las palabras, siendo que a veces no es útil todo lo que decimos. Lejos de eso, el peso de nuestras palabras tiene tal repercusión que es necesario volver a pasar por el filtro de la verdad y la bondad antes de emitir el mensaje.

Volviendo al tamizaje socrático, y adaptando un poco a la realidad social, más allá de la dimensión personal en la que funciona como exhortación o consejo, podríamos resumirlo así: Si lo que hacemos como ciudadanos conscientes no transita por los caminos de la verdad y la bondad, y no se vale de la utilidad de la virtud que posee cada actor de la sociedad civil, vano es el esfuerzo en pos de la construcción de una Cuba libre, donde quepa todo lo fértil que atesora el alma de la nación.

.....
Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología.

Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*. Responsable de *Ediciones Convivencia*.

Reside en Pinar del Río.

FALLAS SISTÉMICAS Y RESULTADOS DEMOGRÁFICOS: LA TORMENTA PERFECTA DE CUBA¹

Por Sergio Díaz-Briquets y Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira

Nuestro objetivo es documentar y considerar cómo circunstancias políticas y socioeconómicas en evolución, junto con fallidos y mal concebidos intentos de reforma económica del sistema político-económico cubano no solo han fracasado, sino que han contribuido a dislocaciones demográficas y sociales a menudo ignoradas, siendo la emigración la consecuencia más visible. Estos acontecimientos demográficos adversos pueden considerarse como indicadores de retroceso en logros sanitarios y sociodemográficos logrados previamente. Con la pretensión de gobernar en nombre de los desamparados, estas políticas han generado una creciente polarización política y dislocaciones socioeconómicas, rigiendo los destinos de un país que confronta una pobreza creciente, el colapso de los servicios sociales y a una ciudadanía cada vez más frustrada acerca de sus expectativas futuras.

El empeoramiento de los indicadores demográficos incluye el aumento de las tasas de mortalidad infantil y materna y el descenso de la esperanza de vida, a su vez atados con la ineficacia de las políticas diseñadas para revertir la tendencia a la baja de la fecundidad. Nuestro análisis comienza con un examen de cómo los fallos económicos sistémicos han debilitado la red de seguridad social, incluido el colapso del sistema de sanidad pública; contribuido al empeoramiento de las condiciones de vida de una población empobrecida y cada vez más anciana; y profundizado las diferencias en niveles de vida entre los sectores urbano y rural del país.



Foto de Margarita Fresco Crespo.

El embargo económico de Estados Unidos contra Cuba

Aunque indudablemente ha tenido repercusiones negativas, el peso de la evidencia sugiere que esas consecuencias son más modestas en la actualidad de lo que frecuentemente se alega y que estas estuvieron concentradas en determinados periodos de tiempo (a principios de la década de 1960, durante el denominado Periodo Especial en Tiempos de Paz, crisis económica de principios de la década de 1990). Los funcionarios cubanos alegan que el embargo le ha costado a Cuba la asombrosa cifra de 1,39 billones de dólares

desde la década de 1960, pero sin revelar nunca las bases de su cálculo. Estimaciones más sensatas generadas por Naciones Unidas concluyen que los daños rondan los 130.000 millones de dólares, más aquellos asociados con las sanciones impuestas por Estados Unidos a los aliados del país, así como a inversores en Cuba.

Un punto de vista cada vez más generalizado, como el expresado por un funcionario de Amnistía Internacional, es que, a pesar de que el embargo tuvo un mayor impacto negativo en la economía cubana en el pasado, resulta "obsoleto" seguir sosteniendo esa opinión, ya que los continuos magros resultados económicos de Cuba poco tienen que ver con la aplicación del embargo. Como han señalado muchos analistas, el impacto de los embargos unilaterales, por varias razones, se diluyen con el tiempo. Entre ellas se cuentan las medidas adoptadas por otros países para aislar sus economías de las consecuencias perseguidas. Sin duda el embargo inicialmente interfirió en la capacidad de Cuba para importar determinados productos, principalmente equipos de fabricación estadounidense de los que dependía en gran medida la economía prerrevolucionaria, pero durante las décadas de 1960, 1970 y 1980 su impacto se menguó gracias al apoyo económico de la Unión Soviética. No fue así durante la década de 1990, cuando esa ayuda terminó y Washington reforzó las sanciones. Desde entonces, Cuba ha logrado gradualmente diversificar sus relaciones comerciales con unos 80 países, incluyendo ganar acceso a fuentes de asistencia económica y crédito comercial, mitigando así sustancialmente la eficacia del embargo económico. No hay razón, por ejemplo, para que Cuba no pueda importar de China, una nación amiga con la cual esta alineada ideológicamente, todos los bienes que necesita, salvo por su incapacidad de pagar. Además, el embargo incluye muchas exenciones, y no solo relacionadas con la ayuda humanitaria, ya que en los últimos años Estados Unidos se ha convertido en uno de los principales proveedores de alimentos y medicinas de Cuba.

A pesar de las restricciones del embargo estadounidense, incluida la punitiva legislación Helms- Burton, no ha cesado el grado de participación extranjera en la economía nacional, como lo demuestra la prolongada presencia de empresas canadienses y europeas, incluida la floreciente participación durante las últimas tres décadas de un amplio sector turístico en parte dependiente de la inversión extranjera. Esto refleja la capacidad de los países miembros de la Comunidad Europea de construir una muralla legal para prevenir la aplicación extraterritorial de las sanciones económicas de Estados Unidos contra Cuba. Además, España, el actor dominante del sector turístico extranjero, actúa como frecuente defensor

de Cuba dentro de la Unión Europea, una fuente regular, junto con las Naciones Unidas, de asistencia financiera concesional.

Por otra parte, como país no miembro del sistema financiero mundial de Bretton Woods, Cuba no tiene acceso a la infraestructura financiera y bancaria internacional dominada por Estados Unidos (por ejemplo, el sistema de transferencias SWFIT) ni puede obtener créditos y ayuda de emergencia por medio de las instituciones internacionales oficiales de préstamo: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. Cuba renunció voluntariamente su membresía.

No se ha dado mayor inversión extranjera, en general, porque los inversores privados extranjeros consideran que Cuba es un país menos hospitalario para operar, en comparación con países más acogedores con economías orientadas al mercado. El gobierno cubano ha impuesto históricamente limitaciones a la inversión extranjera para preservar su sistema económico no competitivo y dominado por el Estado. El estatus de paria con respecto a la inversión extranjera se acaba de confirmar en una clasificación mundial de 2023 de 179 países en términos de "libertad económica": Situó a Cuba en el penúltimo lugar - justo por encima de Corea del Norte - siendo los criterios de clasificación el estado de derecho, la eficiencia reguladora, el tamaño del gobierno y la apertura de los mercados. "Una Cuba capitalista bajo sanciones", señalaba recientemente un analista, "no tendría ni remotamente los problemas que está experimentando. Tendría problemas, pero no en la medida en que los tiene hoy... ya que su raíz son las ineficiencias del sistema."

El comercio con Estados Unidos está restringido por Washington a través de regulaciones que dictan que las compras cubanas - en gran medida sin obstáculos, aunque sujetas a requisitos de licencia con respecto a alimentos, suministros médicos y la mayoría de los bienes de consumo - deben realizarse únicamente en efectivo, sin permitir transacciones a crédito. De hecho, entre 2001 y 2023 Cuba compró a Estados Unidos unos 7.000 millones de dólares en productos agrícolas. En virtud de la exención 515.591 del embargo, incluso las exportaciones de equipos a Cuba podrían autorizarse en la medida en que dichos equipos se utilicen para facilitar la modernización y reparación de la infraestructura siempre y cuando esto sea para el beneficio del pueblo de Cuba. De vez en cuando, desde la década de 1990, aparte de interrupciones ocasionales (después del 11 de septiembre, durante la administración Trump), han llegado al país remesas de emigrantes por valor de miles de millones de dólares estadounidenses, además de envíos en especie de todo tipo de bienes de consumo. Cientos de miles de visitantes residentes

en Estados Unidos, también con interrupciones ocasionales, en su mayoría cubano-americanos, visitan el país anualmente.

El embargo interno: Lo que a menudo queda fuera del debate sobre el embargo estadounidense, aunque siempre se avizora en un segundo plano, y que es objeto de continuo e intenso interés es el llamado "embargo interno un término introducido por el economista Jorge Sanguinety, una noción cada vez más prevaeciente entre los economistas, tanto dentro como fuera de Cuba. Se refiere al alto coste que supone la continua imposición del modelo económico de inspiración soviética que inhibe el crecimiento económico. Esta obstinación, sumada a la continua negativa de las autoridades a considerar profundas reformas económicas orientadas al mercado, incluso aquellas afines a los modelos chino y vietnamita responsables por un prodigioso crecimiento capaz de sacar a cientos de millones de personas de la penuria, persiste. En conjunto, las consecuencias del embargo interno han sido mucho más graves que las del embargo estadounidense.

Ayuda exterior: Igualmente minimizado entre los que culpan de la grave situación económica de Cuba al embargo estadounidense está el notable grado en que la economía cubana ha sido subvencionada por naciones extranjeras, tanto durante como desde que terminó la Guerra Fría. Como han señalado dos bien informados estudiosos de Cuba, el país "ha sufrido históricamente de la dependencia económica de otros países, algo que continúa 60 años después de la revolución." Entre 1986 y 1990, por ejemplo, los subsidios soviéticos representaron el 21,2% del Producto Interior Bruto. El nivel de apoyo externo concedido a Cuba sobre una base per cápita supera el proporcionado a cualquier otra nación, con la excepción de países inmersos en conflictos militares (por ejemplo, Iraq, Vietnam, Afganistán). Entre 1960 y 1990, Carmelo Mesa-Lago estimó que los subsidios del bloque soviético a Cuba ascendieron a 39.390 millones de dólares, o más de tres mil millones anuales. Esta estimación es considerablemente inferior a otras que han concluido, basándose en el examen de los archivos soviéticos, que solo entre 1961 y 1979 el total se aproximaba a 80.378 millones de dólares en dólares corrientes, una cifra astronómica, o unos 4.000 millones de dólares anuales. A modo de contraste, independientemente de la cantidad real subvencionada, Estados Unidos concedió a todas las naciones latinoamericanas, en el marco de la Alianza para el Progreso, apenas 20.000 millones de dólares (a precios corrientes), es decir, unos 2.000 millones de dólares al año durante dos décadas, en comparación una cantidad insignificante.

Más llamativo aún en términos relativos es lo que entre 1948 y 1952 una Europa devastada recibió de Estados Unidos en el marco del Plan Marshall: 135.000

millones de dólares en dólares de 2018, o 13.200 millones de dólares en dólares corrientes. Esto significa que Cuba -teniendo en cuenta las incertidumbres asociadas a los problemas de apreciación de la moneda nominal a lo largo del tiempo-, un país relativamente desarrollado en 1960 según los estándares de la época, indemne a la guerra, y con apenas unos seis millones de habitantes, recibió en ayuda exterior -únicamente mientras estuvo bajo tutela soviética- subsidios económicos por valor de dos a cuatro veces más que toda América Latina bajo la Alianza para el Progreso, y alrededor de un tercio a dos tercios de lo que Estados Unidos concedió a múltiples países europeos en un continente postrado en la posguerra.

Una notoria nación deudora: Cuba, además, se ha convertido en un notorio país moroso de la deuda internacional, una nación acreedora desacreditada que ya no puede acceder a los préstamos comerciales internacionales, los prestamistas bilaterales siendo cada vez más renuentes a arriesgar su capital. Entre 1960 y 2020, Cuba recibió préstamos (excluyendo los fondos de la Unión Soviética) por casi 60.000 millones de dólares. En 2020, a pesar de la condonación de cerca de la mitad de esas obligaciones, La Habana todavía tenía que pagar unos estimados 29.787 millones de dólares. En total, por tanto, entre 1960 y 2020 Cuba fue beneficiaria, de unos cien mil millones de dólares estadounidenses en subvenciones y préstamos no reembolsados, o apenas un 30% menos de lo que el Plan Marshall proporcionó a Europa Occidental. Si los cálculos de Gilbert se acercan más a la realidad, la cantidad comparable en dólares sería mucho mayor. Desafortunadamente, seis décadas después, Cuba tiene poco que mostrar por tal generosidad internacional, una bonanza financiera compensatoria que podría argumentarse atenuó cualquier daño económico que pudiera haber causado el embargo estadounidense.

Lo que es innegable para nuestros propósitos es que siempre que Cuba tuvo acceso a abundante ayuda exterior, consiguió aplicar con éxito políticas de beneficio social, como en educación y sanidad. Cuando los recursos externos escasearon, los logros sociales retrocedieron al resultar insostenibles en ausencia de un crecimiento económico generado internamente. También hay que tener en cuenta el despilfarro y la mala gestión económica que acompañaron a la consecución de tan meritorios objetivos. Los ejemplos abundan. Uno de ellos, más allá del ámbito demográfico, es el experimento educativo, ahora descartado, de perseguir la educación universal al tiempo que se intentaba inculcar virtudes revolucionarias entre los niños cubanos. Esto se pretendía lograr educando a los niños en "Escuelas en el Campo", donde se combinaban el estudio y el trabajo agrícola a cambio de enormes costes financieros. Una vez descartado el programa, todo lo que quedó fueron cientos de costosos y

extensos campus abandonados, en su momento totalmente equipados no solo con aulas y dormitorios, sino muchos también con elaborados laboratorios e instalaciones deportivas, el equivalente a elefantes blancos, que ya no sirven para mucho. Podrían citarse muchos otros ejemplos.

Riesgos económicos y consecuencias demográficas

Cuba se enfrenta actualmente a una crisis económica casi tan grave como la de principios de la década de 1990, el llamado Periodo Especial en Tiempos de Paz, cuando perdió los subsidios comerciales y económicos de la Unión Soviética y sus aliados socialistas de Europa del Este en el marco del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CMEA). Aunque las consecuencias económicas, sociales y sanitarias del Periodo Especial fueron graves, llegando incluso a un brote de neuropatía óptica al disminuir drásticamente los niveles nutricionales, las consecuencias demográficas, aunque apreciables, no fueron duraderas. En su mayor parte se reflejaron en un impacto temporal sobre la esperanza de vida, particularmente entre 1993 y 1994 y una fuerte contracción de la fecundidad, al margen de la desordenada salida migratoria de 1994.

El Maleconazo, como ya había ocurrido anteriormente durante la apertura del puerto de Camarioca en 1965, a través del cual se permitió la salida del país de unos pocos miles de cubanos -tras la salida en 1959-1962 de los 354.963 descontentos iniciales inmediatamente después del triunfo revolucionario- llevó por primera vez a Washington a negociar con La Habana la salida ordenada de personas alienadas con las radicales políticas siendo implementadas por medio de los Vuelos de la Libertad de 1965-1973. Menos de una década después, una vez que los Vuelos de la Libertad finalizaron, se produjo el éxodo del Mariel, por el cual más de 126.000 cubanos llegaron a Estados Unidos a través del tristemente famoso sealift. En todos los casos, la emigración sirvió como válvula de escape para el descontento interno y como palanca de fuerza para forzar a Washington a negociar con La Habana. La composición socioeconómica y racial de las distintas oleadas migratorias ha evolucionado con el tiempo: mientras que al principio incluía sobre todo a miembros



Foto de Margarita Fresco Crespo.

de las antiguas élites económicas y clases medias cubanas, desproporcionadamente representadas por descendientes de inmigrantes españoles, las oleadas de emigración más recientes reflejan cada vez más a la población cubana en su conjunto, incluido su caleidoscopio racial.

Aunque no se dispone de estimaciones acumulativas fidedignas de la asistencia económica venezolana, parece que durante algunos años los montos pueden haber rivalizado o incluso superado la asistencia proporcionada por la Unión Soviética. Se ha concluido, combinando los ingresos devengados por Cuba por las exportaciones de médicos y otros profesionales al país, los subsidios petroleros y el comercio de otros bienes, en contraste con las inversiones venezolanas directas, concluyó que los subsidios implícitos pueden haber alcanzado un máximo de 16.000 millones de dólares en 2012, para luego disminuir a la mitad, a unos 8.000 millones de dólares en 2017. A medida que disminuían los subsidios venezolanos, y a pesar de años en que los ingresos extranjeros generados por la industria turística fueron en aumento, así como las remesas de los emigrantes y la venta de servicios internacionales (médicos, otros) en el extranjero, empezaron a surgir

indicios de una contracción económica atribuible al pobre rendimiento de la centralizada economía. Detrás de la recesión estaban dificultades para mantener niveles previos de ventas internacionales de servicios médicos y sociales, el refuerzo de las sanciones económicas de Estados Unidos y, en última instancia, la pandemia de Covid-19. Solo en 2020, justo cuando comenzaba la pandemia, el PIB cayó casi un 11 por ciento, y en una base anualizada el crecimiento disminuyó un 3,3 por ciento entre 2019 y 2021. La invasión rusa de Ucrania no hizo más que aumentar la miseria. A mediados de 2023, la economía apenas se había recuperado hasta su nivel de 2018, creciendo al 1,3 por ciento, cerca de su media del 1 al 2 por ciento de 2009-2018, muy por debajo de su máximo del 12,1 por ciento de 2006.

Las consecuencias han sido catastróficas. La formación bruta de capital se ha resentido, al igual que la producción de la mayoría de bienes y servicios, y el comercio exterior, incluidos los servicios, también ha disminuido sustancialmente. Con prácticamente todos los sectores económicos bajo presión, la demanda por las importaciones ha experimentado un drástico aumento, pero no así los recursos con que pagarlas, en particular los alimentos de los que el país depende en suma medida. Para empeorar las cosas, una serie de reformas económicas mal concebidas y pobremente aplicadas, algunas destinadas a poner fin al uso de múltiples divisas, han desatado un tsunami inflacionario, alcanzando en algunos periodos entre el 270% y el 740%, y que actualmente se aproxima al 50% anual.

Aferrándose a persistentes dictados ideológicos que impiden al régimen implementar reformas económicas consecuentes y alegando que las contempladas eran coherentes con directrices centralizadas y controladas por el Estado, las autoridades adoptaron lo que se ha denominado oficialmente como "continuidad", lo que implica reformas modestas dentro del marco económico existente. Entre otros cambios estaban la ya mencionada y ansiosamente esperada reforma monetaria para minimizar las distorsiones económicas, y la autorización para establecer pequeñas y medianas empresas y cooperativas no agrícolas, al tiempo que se liberalizaban las normas de autoempleo. A pesar del colapso mundial de la industria turística inducido por la pandemia, y de las tasas de ocupación obstinadamente bajas, se siguen realizando inversiones masivas (nuevos hoteles) en detrimento de los recursos desesperadamente necesarios para confrontar las deficiencias en la sanidad pública.

El proceso de reforma monetaria fue acompañado de considerables ajustes nominales al alza de los salarios y las pensiones, pero no suficientes como para compensar el ritmo inflacionario. En términos de dólares, la mayoría de los salarios fluctúan entre 20 y 40 dólares mensuales, mientras que las pensiones apenas alcanzan los 15 dólares. Estos ingresos medios son insuficientes para

satisfacer las necesidades básicas, ni siquiera cuando se adquieren artículos de primera necesidad mediante el sistema de racionamiento. Una minoría de la población con acceso a las remesas de los emigrantes o a divisas fuertes en virtud de empleos en el sector turístico (por ejemplo, ganando propinas) se las arregla mejor. En ambos casos, los cubanos mayoritariamente blancos son los más beneficiados (Kitroeff 2010), a pesar de las persistentes diferencias de color de piel en los ámbitos sanitario, social y residencial, independientemente de intentos durante décadas de presentar a la Cuba revolucionaria como una sociedad racialmente equitativa. Estas diferencias en el acceso a las remesas extranjeras y a los empleos mejor remunerados dan lugar a desigualdades de ingresos cada vez mayores. Según estimaciones no oficiales, el coeficiente de Gini, que en 1988 era del 0,25%, en 2005 había empeorado hasta el 0,45%; actualmente podría acercarse al 0,60%.

Emigración: El resultado demográfico más visible

Cuba es la nación por excelencia que utiliza la emigración para lograr fines políticos y económicos. Orquestados por el gobierno con cierta regularidad, siempre en el contexto de unas relaciones contenciosas con Estados Unidos, estos grandes flujos ocasionales de emigración no regulados han servido al doble propósito de, en primer lugar, disipar las tensiones económicas, políticas y sociales internas y, en segundo lugar, obligar al vecino del norte a entablar un diálogo político, normalmente sobre los objetivos prioritarios de Cuba. El primer incidente de esta índole se produjo, como se ha señalado, en 1965, cuando el presidente Fidel Castro anunció que se permitiría la entrada en el puerto de Camarioca a los barcos tripulados por exiliados radicados en Florida para embarcar y llevar a Estados Unidos a ciudadanos descontentos con el rumbo político del país. Aunque menos de tres mil lograron partir, muchos más de los que se quedaron atrás, eventualmente lograron reunificarse con sus familiares en Florida.

Camarioca condujo a la negociación que culminó en los "Vuelos de la Libertad", un acuerdo bilateral por el que aproximadamente 333.457 cubanos viajaron a Estados Unidos entre 1966 y 1971 (Schroeder 1982). Estos dos incidentes, y sus secuelas, convencieron a La Habana de que podía utilizar la emigración como herramienta para forzar negociaciones en términos favorables con un Estados Unidos reticente, serían invocados una y otra vez cada vez que Cuba enfrentara una crisis interna acuciante. El éxodo de emigrantes del Mariel en 1980 viene a la mente. En este caso, el eliminar la prohibición de las visitas de emigrantes, vigente desde la década de 1960, convulsionó a muchos en una sociedad austera que ya

no estaba acostumbrada a las muestras de bienestar económico y a los renovados contactos familiares de los retornados. Tras una irrupción masiva de más de 10.000 solicitantes de asilo en la embajada de Perú en La Habana, las autoridades volvieron a invitar a los emigrados a venir a buscar a sus familiares. Unos 126.407 cubanos salieron del Mariel en pocos meses.

Mientras que Camarioca, los Vuelos de la Libertad y Mariel respondieron principalmente a las tensiones internas producidas por las transformaciones ideológicas, políticas, económicas y sociales que caracterizaron las dos primeras décadas posrevolucionarias, los incidentes migratorios de 1994 y 2021-23 fueron cualitativamente diferentes - sintomáticos de la incapacidad del sistema político-económico autocrático, verticalista y de orientación socialista de satisfacer las necesidades humanas básicas sin subsidios financieros externos. No es casualidad que el incidente de 1994 se produjera en pleno Periodo Especial, cuando la economía cubana se acercaba a un punto de ruptura tras el fin de las subvenciones soviéticas.

Aunque con algunas diferencias, la mayor salida masiva de Cuba se dio entre 2021 y 2023, todavía en curso al momento de redactar este documento, cuando más de 400.000 se dirigieron a Estados Unidos y otros países del mundo. Esta vez, la génesis del éxodo la propició otra grave crisis económica que culminó en un estallido de disturbios sin precedentes a lo largo de Cuba en julio de 2001, inspirados por la escasez de bienes de consumo, la espiral inflacionista, la pandemia de Covid y el confinamiento social asociado, y el refuerzo de las sanciones estadounidenses. Para complicar las cosas, la profunda contracción se produjo tras un periodo en el que la economía cubana, gracias a los subsidios venezolanos, la creciente llegada de turistas y el aumento de las remesas de emigrantes, había tenido unos años relativamente prósperos tras la desesperación del Periodo Especial. Orquestada de nuevo por La Habana, en coordinación implícita con Nicaragua, su aliado regional, Managua concedió la entrada sin visado a los cubanos, facilitando así su tránsito por tierra hasta la frontera estadounidense a través de Centroamérica y México. Cientos de miles de personas, a menudo con el apoyo financiero de familiares en el extranjero, aceptaron el reto y se unieron a otras caravanas de emigrantes que escapaban de la pobreza o de la intolerancia política, a menudo de ambas.

Entre otros aspirantes a entrar en Estados Unidos había innumerables venezolanos, que huían de una economía colapsada, así como nicaragüenses, expulsados de sus países, al igual que de Cuba, por fallos sistémicos similares. Un Washington desbordado por el acecho desordenado de multitudes de personas

desesperadas no tuvo más remedio que volver a negociar con La Habana el procesamiento ordenado de los inmigrantes -los procedimientos formales de inmigración y solicitud de visados de visitante habían sido suspendidos por la Administración Trump durante la pandemia-. Si bien estos mecanismos (por ejemplo, la tramitación de visados de inmigrante y turista en La Habana y no en otros países; el cumplimiento del compromiso de conceder a los cubanos 20.000 visados de inmigrante al año) se reintroducirían gradualmente, Washington también anunció nuevas políticas para que los aspirantes a cruzar la frontera solicitaran y recibieran permisos de entrada temporales (solicitudes presentadas a través de un sitio web y acceso a patrocinadores con sede en Estados Unidos) para regular y controlar mejor los flujos. Esta última norma de inmigración se aplicaba no solo a los cubanos, sino también a los posibles inmigrantes nacionales de Haití, Nicaragua y Venezuela.

Una diferencia importante entre el episodio de migración irregular cubana de 2021-23 y los anteriores es que La Habana tenía un motivo ulterior al haber reconocido los importantes beneficios que el país podría obtener de los emigrantes. Un objetivo implícito era aumentar el número de remitentes de remesas, ya que La Habana sentó explícitamente las bases para permitir la salida de personas. El cambio de política, que pasó de restringir a fomentar la emigración, comenzó en 2013, cuando La Habana reformó los protocolos migratorios que previamente habían restringido rigurosamente los viajes internacionales y penalizado a los emigrantes con la confiscación de sus hogares y otras posesiones al salir del país. Entre otras subsiguientes reformas se anunció en 2023 que se reduciría la tasa de renovación del pasaporte cubano para que correspondiera con lo que cobran otros países y que no se seguiría exigiendo a los cubanos en el extranjero que obtuvieran un costoso permiso de regreso renovable, ambas importantes fuentes de descontento en la comunidad emigrada. Estas reformas se promulgaron con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los emigrantes -en particular los emigrantes recientes más motivados económicamente- y sus familiares en el país. Como por arte de magia, un gobierno que durante décadas había interferido con el mantenimiento de los lazos familiares mediante draconianas regulaciones restrictivas dio un giro total y adoptó políticas mucho más complacientes. En este, como en muchos otros ámbitos políticos, se adoptó una corrección del rumbo de 180 grados basada en los beneficios financieros que podría recibir una nación en bancarrota, recién comprometida con la promoción de una identidad cubana transnacional.

Tendencias históricas de la mortalidad y persistencia de las diferencias socioeconómicas

Como cabía prever, las respuestas de la mortalidad a las crisis sistémicas experimentadas en Cuba fueron predecibles y consecuentes con la disponibilidad de recursos externos. Cuando los recursos fueron suficientes para apuntalar la infraestructura sanitaria básica y proporcionar a la población una ingesta nutricional adecuada, se produjeron descensos de la mortalidad. En la década de 1960, las políticas encaminadas a minimizar las diferencias socioeconómicas responsables de las disparidades de clase y regionales en el bienestar, incluido el acceso a la atención sanitaria, fueron decisivas para reducir las diferencias de mortalidad entre las comunidades anteriormente marginadas y las más privilegiadas. Estos logros atrajeron mucha atención y elogios internacionales para el proceso revolucionario, ya que parecían sugerir que con las políticas sociales adecuadas, a saber, una distribución de la renta más justa, era posible cercenar la conexión entre el rendimiento económico y la mortalidad. Y aunque en parte era así, la evolución posterior demostraría que el argumento no era tan sólido, ya que se habían dejado fuera de la ecuación importantes variables explicativas.

En una serie de estudios, fueron estudiados cómo han evolucionado diversos componentes de la mortalidad en Cuba a lo largo del tiempo. Un hallazgo consistente ha sido que los descensos de la mortalidad han respondido favorablemente a la disponibilidad de recursos: cuando escaseaban en un contexto de desarrollo socioeconómico detenido, las tendencias descendentes de la mortalidad sufrían en consecuencia. Los estudios sugieren que incluso cuando los recursos financieros externos eran abundantes (los años soviéticos) no eran suficientes, o no se asignaban con la requerida eficiencia, como para borrar las disparidades raciales y socioeconómicas existentes antes de la revolución, a pesar de las afirmaciones de que habían sido eliminadas.

La discusión que sigue examina el comportamiento secular de tres indicadores demográficos claves: esperanza de vida al nacer (ambos sexos combinados, EVN), tasa de mortalidad infantil (TMI) y tasa de mortalidad materna (TMM) desde 1960 (mostrada quinquenalmente hasta 1990) hasta 2021.

Estos datos de tendencias parecen contradecir nuestra hipótesis de que las subvenciones extranjeras, aparte de otras intervenciones políticas, estaban detrás de los avances sanitarios captados por los indicadores demográficos. Durante el Periodo Especial, salvo un pequeño descenso de la EVN en 1993-1994 y un aumento igualmente menor de la TMM en 1994-95, los indicadores de mortalidad se mantuvieron estables o incluso reanudaron su trayectoria descendente

antes de que finalizara la década. Más notable fue la tendencia de la TMI, ya que, a pesar de la crisis, disminuyó un 32% durante la década, pasando de 10,12 a 6,9 muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos.

Nunca se ha explorado satisfactoriamente si las tasas oficiales reportadas reflejan fidedignamente o no el comportamiento de los indicadores, pero, a la luz de lo que se conoce sobre los padecimientos económicos en el país durante esa terrible década, se justifica cierto grado de escepticismo. La tendencia oficial de la TMI durante la década de 1990 es particularmente problemática, ya que su comportamiento fue anómalo a la luz de la profundidad de la crisis económica y las carencias asociadas, así como las respuestas de otros indicadores demográficos.

Una explicación plausible del notable descenso de la TMI es que, a partir de mediados de la década de 1980, la práctica de realizar pruebas a las mujeres embarazadas para detectar anomalías genéticas fetales se generalizó, así como aquella de proseguir diagnósticos adversos con abortos, los cuales fueron rigurosamente recomendados desde el punto de vista médico, de tal forma que la práctica se hizo universal en un país en el que el aborto se utiliza liberalmente. Esto por sí solo explicaría en parte la tendencia a la baja. Pero tal vez haya sido aún más determinante la clasificación errónea de las muertes infantiles como falsos mortinatos por parte de los profesionales sanitarios que, sometidos a una intensa presión política, hicieron lo que tenían que hacer para cumplir una directiva gubernamental que asignaba la máxima prioridad a la reducción de la TMI nacional, una prioridad enunciada repetidamente por el propio Fidel Castro. Esta directriz política no oficial ha sido corroborada por testimonios privados de observadores bien informados en el sector de la salud que, a través de entrevistas abiertas y relatos anecdóticos, han confirmado que ese comportamiento era y sigue siendo frecuente.

Sin embargo, más allá de esos relatos, existe evidencia estadística convincente de que, debido a una práctica médica cubana generalizada, probablemente influenciada por la misma consideración política, durante décadas el verdadero nivel de la TMI del país ha sido considerablemente subestimado. Dos investigadores concluyeron, comparando la distribución cubana de muertes fetales tardías y neonatales tempranas con distribuciones similares en compilaciones de datos para 26 países europeos como parte del estudio EURO-PERISTAT, que en 2004 la TMI cubana real -en oposición a la reportada- probablemente oscilaba entre 9,04 y 10,11 muertes infantiles por cada 1.000 nacimientos, en lugar de la reportada de 5,79. El hallazgo sugiere que entre el 36% y el 46% de todas las muertes infantiles del país se

notificaron erróneamente como muertes fatales tardías cuando, en realidad, deberían haberse clasificado como muertes neonatales tempranas.

Si los hechos descritos anteriormente no fueran suficientes para poner en duda la autenticidad de la tendencia de la mortalidad infantil oficialmente reportada, existe aún otra desconcertante señal de alarma: se trata de la desconexión entre las tendencias de la TMI y la EVN. Por lo general, estos dos indicadores están inversamente relacionados: a medida que la curva de la TMI disminuye, la curva de la EVN aumenta. Si bien estas consideraciones pueden no ser lo suficientemente concluyentes como para descartar definitivamente el curso de la TMI oficialmente reportada, ellas son complementarias y refuerzan lo que definitivamente sabemos sobre el comportamiento contemporáneo de otros indicadores demográficos. Solo sobre estas bases, nos vemos obligados a poner en duda la supuesta veracidad de los datos oficiales acerca de la TMI, en particular durante la década de 1990.

Recuperación económica y demográfica:

A medida que la economía se recuperaba parcialmente de la devastación de los años 90, la EVN recuperó parte del terreno perdido, una evolución impulsada por las relativas mejoras económicas que hicieron posibles las subvenciones venezolanas y modestas reformas económicas. Sin embargo, solo

lo hizo parcialmente, sin recuperar su ritmo anterior de descenso sostenido. Esto puede haber reflejado un efecto techo, dadas las dificultades asociadas con la realización de nuevos logros en la expectativa de vida debido a la naturaleza más intratable de las enfermedades crónicas y degenerativas. Pero entre 2019 y 2021, incluso antes de la pandemia, la EVN retomó un curso descendente

El Producto Interno Bruto se estabilizó en una tasa de crecimiento negativa del 1,3% entre 2016- 2020, mientras que en el 2020, el PIB cayó un 10,9% adicional, el descenso alcanzando un promedio de -3,3% entre 2019- 2021, justo cuando la pandemia se recrudeció al máximo. Los descensos de la EVN coincidieron con el cierre de múltiples instalaciones sanitarias entre 2007 y 2018 (32,4% de los hospitales nacionales, incluidos todos los hospitales rurales; 8,6% de las policlínicas, más todos los puestos de salud), con un descenso correspondiente del 5% de las camas hospitalarias, y un descenso global del gasto sanitario del 18% entre 2009 y 2018.

Sin duda, el exceso de mortalidad relacionado con el Covid influyó en la tendencia, representando hasta la mitad de las pérdidas en la EVN. Esto se hizo evidente a pesar de las medidas de relaciones públicas orientadas a minimizar el impacto de la

pandemia, afirmando que Cuba tenía la enfermedad bajo control, ya que el país tenía una de las tasas de infección más bajas del mundo cuando, de hecho, varias evaluaciones concluían lo contrario. El propósito de la campaña de relaciones públicas tenía un doble propósito económico: contener la baja en la llegada de turistas extranjeros y comercializar vacunas Covid de producción nacional a otros países en vías de desarrollo. La utilidad y fiabilidad de las vacunas aún no han sido validadas por la Organización Mundial de la Salud, por lo que las ventas previstas de vacunas cubanas contra el Covid distaron mucho de generar el dividendo económico esperado.

Una apreciación más certera de la tendencia subyacente de la mortalidad se abrió con la disponibilidad de datos de mortalidad para 2008 a 2018 por sexo y color de piel, ya que permite la estimación de la EVN, la TMI y la TMM para períodos trienales consecutivos. Las ganancias de EVN para la población cubana en su conjunto (todas las categorías raciales combinadas) persistieron hasta el trienio 2012-14, pero luego cesaron. Las estadísticas agregadas ocultan una importante diferencia por color de la piel ya que, en promedio, los cubanos blancos, independientemente del género, durante el intervalo continuaron disfrutando de una ventaja en la EVN de seis a siete años sobre los cubanos negros. Curiosamente, los mayores valores estimados de TMI se dieron entre los cubanos mestizos, incluso mayores que entre los blancos, un probable reflejo de las diferencias de adscripción racial entre los autoinformes a los encuestadores del censo y la asignación de raza/color de piel por parte del personal de salud pública a cargo de preparar los certificados de defunción. Sin embargo, la tendencia de la TMI con respecto a la raza mixta no muestra un patrón comparable, ya que ocupa un punto intermedio entre las tendencias de los blancos y los negros. Casi invariablemente, excepto en el caso de los negros, la TMI femenina es inferior a la masculina.

Se puede obtener una perspectiva aún más reveladora de la división racial/color de la piel en materia de mortalidad examinando las tendencias de la mortalidad materna en general y la mortalidad materna en la adolescencia (medidas mediante estimaciones de probabilidades de morir) a partir de los efectos combinados de complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio (muertes ocurridas en los 42 días posteriores al parto) entre 2002 y 2018. Según estas probabilidades, los riesgos de mortalidad materna para las mujeres blancas de todas las edades fueron de 5 a 6 veces menores que para las mujeres negras. Mientras que las probabilidades de las mujeres blancas se mantuvieron relativamente estables a lo largo del tiempo, aumentaron para las mujeres negras a principios de la década de 2010, lo que dio lugar a

que la disparidad entre blancos y negros se ampliara con el tiempo. Al contrario de lo que ocurrió con la EVN y la TMI por raza/color de la piel, no se observaron diferencias apreciables en los riesgos de mortalidad materna entre las mujeres blancas y las mestizas.

Ocurren diferencias similares de raza/color de la piel en las probabilidades de muerte de las adolescentes relacionadas con complicaciones del embarazo, parto y puerperio, excepto en el caso de las adolescentes blancas, que estaban menos expuestas al riesgo de morir que sus homólogas negras. Resulta clara la tendencia ascendente de la probabilidad de morir para las adolescentes negras, aunque las probabilidades para las adolescentes mestizas fueron sistemáticamente muy inferiores a las de las blancas. El comportamiento diferencial de raza/color de piel en los diversos indicadores de mortalidad demuestra, a pesar de las frecuentes afirmaciones en sentido contrario, que las disparidades socioeconómicas de raza/color de piel de larga data no han sido erradicadas y que, en realidad, pueden estar empeorando a medida que el sistema socioeconómico continúa sumido en crisis recurrentes, cada vez de más difícil resolución.

Resumen e implicaciones

La visión longitudinal de más de 60 años de la implementación en Cuba de un sistema político y socioeconómico de orientación socialista y reacio al mercado lleva a la conclusión de que, siempre que contó con abundantes recursos financieros externos, obtuvo resultados relativamente positivos en aquellas dimensiones de la política social susceptibles de ser medidas mediante indicadores demográficos. Mientras contó con financiación adecuada, a pesar de las consecuencias negativas de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, la esperanza de vida aumentó, al tiempo que disminuía la tasa de mortalidad infantil. A pesar de la generosidad financiera de la Unión Soviética y de las intenciones positivas de la política social, el peso de la historia no pudo borrarse, ya que diferencias en la calidad de vida raciales y residenciales no han sido erradicadas. En repetidas ocasiones la emigración ha servido como instrumento político mediante el cual las autoridades, siempre que han enfrentado retos políticos sistémicos, ha conseguido contener el descontento interno exportando a los desafectos, mientras obligaba a Washington a entablar un diálogo político. Cada vez hay más evidencias de que el sistema se acerca a una fase peligrosa en la que, en ausencia de un mecenas extranjero, las crecientes dificultades socioeconómicas y demográficas exigen urgentemente reformas radicales de la política económica, política y social si Cuba quiere ofrecer a sus ciudadanos un futuro menos conflictivo y más

Referencia

¹Traducido y resumido del trabajo original, *Systemic Failure and Demographic Outcomes: Cuba's Perfect Storm*, publicado por el Cuban Research Institute, de Florida International University (Miami) en enero del 2024.

<https://cri.fiu.edu/news/2024/new-occasional-paper-on-cuba-demographic-and-socioeconomic-crisis/occasional-paper-digital.pdf>

.....
Sergio Díaz-Briquets (La Habana, 1943).

Graduado de las universidades de Miami, Georgetown, y Pennsylvania, donde recibió un Doctorado en Demografía. Director de Investigación de la Comisión bipartidista del Congreso de los Estados Unidos para el Estudio de las Migraciones Internacionales y el Desarrollo Económico Cooperativo.

Oficial de Programas del Centro para la Investigación del Desarrollo Internacional (IDRC) del Canadá. Sus actividades profesionales lo han llevado a más de cincuenta países en desarrollo.

Ha servido con agencias de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial. Autor de artículos académicos e informes de consultoría. Sus libros tratan sobre la migración internacional y el desarrollo socioeconómico y sobre Cuba, temas demográficos y ambientales. Actualmente es consultor independiente. Reside en Davie, Florida.

.....
Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira (La Habana, 1963).

Licenciado en Economía de la Industria, Universidad de La Habana, 1986. Especialista en Demografía, Centro Latinoamericano de Demografía, Costa Rica, 1989.

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana, 2001, y Doctor en Demografía, Universidad de Paris X-Nanterre, 2002.

Profesor Titular de la Universidad de La Habana.

Asesor y miembro de la Junta Directiva del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo, desde 2023. Ha obtenido varios Premios Nacionales de la Academia de Ciencias de Cuba, la Universidad de La Habana y el Premio Nacional Anual de Economía "Raúl León Torras" Otorgado por la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (coautor).

DUC IN ALTUM (REMA MAR ADENTRO)

Por Yosnel Álvarez Targarona

Recordando las incomparables "Cartas a Elpidio" del Padre Félix Varela" y con el deseo de rendirle un homenaje y, de alguna forma, actualizarlas, un joven cubano escribe a un nuevo "Elpidio" que representa, como aquel, a la juventud cubana. Esta "carta", que forma parte de una serie, versa sobre la esperanza.

"Porque nuestra salvación es en esperanza"

Rm 8,24

Amadísimo Elpidio:

Como bien ya te he dicho anteriormente, quiero continuar hablándote de otra gran virtud que te ayudará a triunfar en tu lucha por elevar la dignidad humana y, esta vez quiero hablarte de la esperanza. De esa que nos mantiene siempre alegres, de la cual hemos de ser hijos fidelísimos para poder dar buen testimonio del amor de nuestro Padre Dios y de su muy amado hijo Jesucristo; para alimentar esta virtud mi caro amigo has de ser obediente, es justo de la obediencia de donde se nutre esta hermosa virtud dada como un regalo por Dios a los hombres.

Recuerda que nuestra esperanza no es como la esperanza del mundo, la cual es inmediata, que espera que todo se "solucione" de inmediato, no, la nuestra es la de participar junto al Hijo del hombre en su reinado de amor y para eso debemos colaborar viviendo desde ya en esta vida de lo que se nos ha prometido en la siguiente. Para esto mi querido Elpidio debemos ir contracorriente, ir *Duc in altum*, ya que los hombres de hoy han perdido todo horizonte de trascendencia, ya no esperan que realmente exista una vida en la felicidad eterna, a ti, mi muy pálido amigo, es a quien toca ser lo que sería un mártir de la esperanza y te digo esto porque bien sabes que desde hace siglos han habido mártires de la fe, mártires de la caridad, pero es justo en este momento donde toca ser mártires de la esperanza, en medio de una sociedad tan caótica que llega a cumplirse lo que ya el Buen Dios nos dijo: *"A lo bueno le llamarán malo, y a lo malo le llamarán bueno"*. Ciertamente, ¿No hace esto el comunismo? ¿No pretende burlarse de la bienaventuranza de los misericordiosos al hacer creer que todo se hace con el fin de darles un mejor futuro a los más pobres mientras que en realidad es solo para hacerse con el poder y controlar y manipular a los demás para que todo sea según la voluntad de quien pretende que esta

sea la única manera de que el hombre "sea feliz"? Te pregunto una vez más para que ya no tengas ningún vestigio de una falsa esperanza al creer que se puede colaborar con el enemigo que se esconde tras esta ideología, que bien sabes ya es el demonio ¿Acaso quiso nuestro Padre Dios que el hombre le quitara la libertad al hombre al cual él mismo lo hizo libre a su imagen y semejanza?

Pues bien, lo dicho, dicho está. Es necesario permanecer en la obediencia a Dios, en esa obediencia que nos hace cada vez más libres y más felices, la obediencia a Dios y el amor al prójimo nos liberan de toda atadura y nos cura de toda herida que nos pueda haber hecho el pecado.

Amigo mío, ¡Ya has despertado! Y no cabe en mi pecho mayor alegría que verte dispuesto y en camino hacia la construcción del reino de Dios. Solo recuerda, cultiva esta virtud, pídele al Señor que te permita ser fiel a la alegría de esperar su venida ¡Pídele que sea pronto, cuanto más pronto mejor! Porque no hay mayor angustia que la de esperar en vano el regreso del ser amado. Por eso te digo una vez más *Duc in altum*, espera en y al Señor, "estate siempre alegre" y confía en que el Padre amoroso te dará las gracias necesarias para que la dignidad que tanto ansías defender se vea plenificada en la espera del amor.

.....
Yosnel Álvarez Targarona (Sancti Spiritus, 1997).

Cursó un año de Filosofía en el Centro de Formación Fray Bartolomé de las Casas, en La Habana.

Buscador de la Verdad.

Reside actualmente en New Jersey.

EL SUEÑO DE MARTÍ

Por Antonio Manuel Padovani Cantón

Siempre he pensado que la obra de José Martí merece divulgación. No la divulgación culta, sesgada y manipulada; la divulgación clara, exacta y popular.

Por lo general se conocen algunas frases extraídas de contexto y, en muchos casos, deformadas como la siguiente: *“el sol tiene manchas, los agradecidos ven las manchas, los desagradecidos la luz”*.

La frase no es exactamente así, es:

“El sol quema con la misma luz que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz”.

Como ven, Martí no niega las manchas del sol y ni tan siquiera dice que los agradecidos no puedan hablar de las manchas; dice que los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Se puede hablar de las manchas, pero hay que observar también la luz.

En ese mismo artículo, Martí, dice que un viajero llegó a Caracas y sin preguntar dónde se comía ni dónde se dormía, preguntó por dónde se iba a la estatua de Bolívar, porque “todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre”. Porque Bolívar luchó por la libertad de todos los pueblos de América y, si no hizo más fue porque el tiempo no le alcanzó para ello.

Pero muchas veces, al hablar de este bello e importante artículo que todos conocimos y, tal vez leímos, de niños, solo mencionamos algunas de sus frases. Martí continúa:

“Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía. En América no se podía ser honrado, ni pensar, ni hablar. Un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piense, no es un hombre honrado. Un hombre que obedece a un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que lo maltratan, no es un hombre honrado”.

Y un poco después continúa:

“Hay hombres que viven contentos, aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados. Estos tres hombres son sagrados: Bolívar, de Venezuela; San Martín, del Río de la Plata; Hidalgo, de México. Se les deben perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fue más que sus faltas”.

Aquí es donde aparece la frase relativa al sol

A veces Martí emplea palabras cuyo significado no es claro para la mayoría de las personas y la culpa no es Martí, es de los que no conocemos nuestro idioma

lo suficiente para entender algunas de estas palabras. Decoro se repite con frecuencia en la obra martiana y, para entender el alcance de este y otros escritos martianos, es necesario definir el concepto de esta palabra. Veamos.

Decoro: 1. Honor, respeto, reverencia que se debe a una persona por su nacimiento o dignidad. 2. Sinónimos: honor, respeto, dignidad, honra, estimación. 3. Pureza, honestidad, recato. 4. Honra, pundonor, estimación. 5. Nivel mínimo de calidad de vida para que la dignidad de alguien no sufra menoscabo. Su sueldo le permite vivir con decoro.

Vemos que, para definir decoro se emplea otra palabra que aparece mucho en los escritos martianos: dignidad. En la primera acepción de decoro, la RAE lo hace sinónimo de dignidad.

Y **Dignidad** para la RAE es: 1. Cualidad de digno. 2. Excelencia, realce. 3. Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse. 4. Cargo o empleo honorífico y de autoridad.

Y, si buscamos el significado en el Diccionario panhispánico del español jurídico, que nos aclara los significados de las palabras utilizadas en lenguaje jurídico, encontramos que dignidad se define como:

1. Cualidad propia de la condición humana de la que emanan los derechos fundamentales, junto al libre desarrollo de la personalidad, que precisamente por ese fundamento son inviolables e inalienables.

2. Valor del hombre y fin supremo de todo el derecho y acción del Estado.

3. Límite mínimo e indispensable a la regulación de los derechos fundamentales, que debe ser protegidos (El límite)

4. Fundamento de los derechos fundamentales (básicos), del orden político y de la paz social.

La dignidad es indispensable para el mantenimiento de la "Paz social", el respeto del Estado a la dignidad de los hombres garantiza el orden político y la estabilidad social.

La dignidad es una condición inalienable del hombre, no se puede renunciar a ella y es "fin supremo del Derecho y del Estado".

Si garantizar la dignidad del hombre no es el fin supremo de un sistema jurídico o de un Estado, ese Estado o ese Sistema Jurídico son como un barco sin timón en medio de una tormenta, no saben a dónde irán a parar cuando la tormenta arrecie.

Los tres héroes a los que Martí dedica el escrito tienen otra característica común, además de haber luchado por la libertad de sus pueblos. No se aprovecharon de su posición como libertadores para someter a sus conciudadanos a una nueva esclavitud.

La esclavitud a la que amparándose en sus méritos y en la popularidad alcanzada por sus actos, se constituyen en "El Único" y dictan sus deseos e ideas y disfrutan de las riquezas del país como propias,

amparándose en una camarilla de hombres sin dignidad que los apoyan como mayores que "suenan el cuero" para someter al pueblo "liberado".

Y, volvemos a Martí y a uno de sus discursos más leídos y, tal vez, menos comprendidos, de su larga oratoria, el pronunciado el 26 de noviembre de 1891 en el "Liceo Cubano" en Tampa y en el que, sin dejar espacio a la interpretación, expresó con toda claridad, como soñaba que fuera una Cuba liberada.

Pero antes les diré que, para comprender bien el sentido histórico de este discurso es necesario recordar los conceptos de dignidad y, además, recordar brevemente a tres figuras históricas del siglo XIX, casi contemporáneas con Martí, a las que hace referencia en el párrafo que leeremos a continuación, aclarando que no desea para Cuba el destino al que estos señores sometieron a sus pueblos.

a) **Ignacio de Veintimilla.** General ecuatoriano que encabezó una "revolución" contra el presidente Borrero, electo democráticamente, derrotándolo y proclamándose "dictador". Entre 1878 y 1883 mandó en Ecuador imponiendo una férrea dictadura y cometiendo crímenes para mantenerse en el poder, fusiló y encarceló a sus opositores hasta que una revolución lo expulsó del poder. La "mayordomía espantada de Veintimilla".

b) **José Gaspar Rodríguez de Francia.** Abogado paraguayo que encabezó a Paraguay, manteniendo su independencia contra las presiones de Argentina, Uruguay, Brasil y Portugal. Gobernó con mano férrea su país, desde 1816 hasta su muerte en 1840. Mejoró las condiciones económicas, estableció la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, eliminó la corrupción. A cambio estableció una dictadura en la que para entrar o salir del país, los paraguayos tenían que pedir permiso, recortó todas las libertades, fusiló y encarceló a los opositores. "El Paraguay lúgubre de Francia".

c) **Juan Manuel de Rosas.** Militar argentino que fue gobernador de la provincia de Buenos Aires cuando Argentina era una federación. Su primer gobierno fue positivo, pero posteriormente se le ofreció un segundo mandato que aceptó solo si se le otorgaba el poder absoluto, Así fue y aprovechó para instaurar una dictadura militar férrea que extendió a todo el país, obligaba a votar a todos los argentinos y solo podían hacerlo por él o por los candidatos de su partido, reprimió a todos sus contrarios, expulsando de cargos públicos, administrativos y militares, a los que no eran miembros de su partido y a los que no mostraran lealtad absoluta hacia su persona, fusiló y encarceló a sus opositores. "La hacienda sangrienta de Rosas".

Veamos este párrafo del discurso de Martí:

"Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien

fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo prefiriera: yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. En la mejilla ha de sentir todo hombre verdadero el golpe que reciba cualquier mejilla de hombre: envilece a los pueblos desde la cuna el hábito de recurrir a camarillas personales, fomentadas por un interés notorio o encubierto, para la defensa de las libertades: sáquese a lucir, y a incendiar las almas, y a vibrar como el rayo, a la verdad, y síganla, libres, los hombres honrados. Levántese por sobre todas las cosas esta tierna consideración, este viril tributo de cada cubano a otro. Ni misterios, ni calumnias, ni tesón en desacreditar, ni largas y astutas preparaciones para el día funesto de la ambición. O la República tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio integro de los demás; la pasión. En fin, por el decoro del hombre, -o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos. Para verdades trabajamos, y no para sueños. Para libertar a los cubanos trabajamos, y no para acorralarlos. Para ajustar en la paz y en la equidad los intereses y derechos de los habitantes leales de Cuba trabajamos, y no, para erigir, a la boca del continente, de la república, la mayordomía espantada de Veintimilla, o la hacienda sangrienta de Rosas o el Paraguay lúgubre de Francia. ¡Mejor caer bajo los excesos del carácter imperfecto de nuestros compatriotas, que valerse del crédito adquirido con las armas de la guerra o las de la palabra que rebajarles el carácter! Este es mi único título a estos cariños, que han venido a tiempo a robustecer mis manos incansables en el servicio de la verdadera libertad. ¡Muérdanme los mismos a quienes anhelo yo levantar más!, ¡y ino miento! amaré la mordida, porque me viene de la furia de mi propia tierra, ¡y porque por ella veré bravo y rebelde a un corazón cubano! unámonos, ante todo en. Esta fe; juntemos las manos, en prenda de esa decisión, donde todos las vean, y donde no se olvida sin castigo; cerrémosle el paso a la república que no venga preparada por medios dignos del decoro del hombre, para el bien y la prosperidad de todos los cubanos”.

Estoy seguro de que han oído y leído frases fuera de contexto de este discurso y, concretamente de este párrafo, pero también estoy seguro de que, sin tener bien claro el concepto de dignidad y sin conocer la historia de los tres personajes a que se refiere Martí, lejos estamos de poder comprender el alcance de estas palabras.

Si sin respeto a la dignidad humana, a los derechos de libre pensamiento y expresión, sin el derecho al trabajo propio, con sus manos, sin el derecho de cada hombre a pensar por sí mismo, sin que le digan lo que debe pensar, sin represión a la libertad de pensamiento, de palabra o de acción, la República no vale el esfuerzo de los cubanos. Lo dijo Martí, sin tapujos y sin margen a interpretaciones, porque trabajó para verdades.

Ni “mayordomía espantada” ni “hacienda sangrienta” ni “país lúgubre”. Quería una tierra libre, con hombres libres.

Quería que la dignidad plena del hombre (Es decir, el respeto a sus libertades) fuera el fundamento de la Cuba liberada.

Ese era el sueño de Martí. No otro.

A los Veintimilla, Rodríguez de Francia, Rosas y tantos otros similares les espera el desprecio de la historia, el rencor de sus coterráneos y el pantano del oprobio.

Lean y entiendan a Martí.

.....
Antonio Manuel Padovani Cantón (Pinar del Río, 1949).

Médico.

Profesor de medicina interna.

Abogado.

CARLOS J. FINLAY, FIGURA INSIGNE DE LA MEDICINA CUBANA

Por Dimas Castellanos Martí

Carlos Juan Finlay de Barrés, médico epidemiólogo nacido en Camagüey y fallecido en La Habana (1833-1915), se graduó en el *Jefferson Medical College* de Estados Unidos en 1855 y continuó su formación en Francia. Realizó estudios sobre el cólera y el muermo¹; describió el primer caso de filaria² en sangre observado en América; incursionó en la oftalmología e investigó sobre el tétanos, la lepra, el paludismo, la tuberculosis y el cólera. Su mayor aporte fue el descubrimiento del mosquito *Aedes aegypti*, agente transmisor de la fiebre amarilla conocida primero como “vómito negro” y luego como “enfermedad de Siam”. El insecto, arribado en los barcos cargados de esclavos de África, provocó cientos de miles de víctimas en los Estados Unidos y en la región del Caribe, mientras en La Habana morían diariamente cinco personas como promedio.

En 1872, ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la cual era miembro, Finlay presentó su primer intento de explicación de la fiebre amarilla, titulado: *La alcalinidad en la atmósfera de La Habana como causa de la trasmisión*. Luego, al observar, mediante el estudio de los tejidos de fallecidos, que la enfermedad producía lesiones vasculares y alteraciones físico-químicas en la sangre, dirigió su atención a los insectos capaces de penetrar con su picada los vasos sanguíneos y formuló su hipótesis: para la trasmisión de la enfermedad se requerían tres factores: un caso de fiebre amarilla, un agente apto para contraer la enfermedad y un agente independiente de la enfermedad y del enfermo.

Para confirmar o rechazar su propia hipótesis, observó las manifestaciones de la dolencia, revisó la información existente, realizó los experimentos, analizó los resultados, y elaboró la teoría, que expuso, ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana en agosto de 1881. Aunque su informe no fue discutido y se le tildó de loco, Finlay se empleó más a fondo hasta confirmar cuál era el agente transmisor. Esa fue su principal aporte a la ciencia médica.

En 1879, a propuesta de Finlay, la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, fundada ese mismo año, creó una Comisión para el estudio permanente



Foto tomada de Internet.

de la fiebre amarilla, que contó con cuatro secciones: hospitales, clínica experimental, estadísticas y bibliografía³.

En la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Washington el 18 de febrero de 1881, en la que participaron las potencias marítimas de la época – cuyos puertos podían ser afectados por la fiebre amarilla–, Finlay fundamentó el modo de trasmisión descubierto. Su razonamiento fue el siguiente: Si la propagación de la enfermedad no puede explicarse en términos del contagio directo entre las personas enfermas y las sanas, ni en términos de influencia de algún agente ambiental, entonces sólo queda una forma de trasmisión posible: *la existencia de un agente intermedio independiente, el mosquito hipotéticamente considerado como agente de trasmisión de la fiebre amarilla*. Esa tesis representó una nueva concepción en el campo de la epidemiología⁴.

Entre 1881 y 1900, el destacado médico e investigador cubano realizó 104 inoculaciones con voluntarios, formuló y divulgó las principales medidas para evitar la epidemia, entre ellas la destrucción de las larvas de los mosquitos transmisores en sus criaderos, que se aplicaron con éxito tanto en Cuba como en otros países donde la enfermedad era considerada endémica.

Para investigar la enfermedad el Gobierno de los Estados Unidos envió a Cuba cuatro comisiones. Las tres primeras, imbuidas en las concepciones tradicionales acerca del contagio, no contemplaron al

mosquito entre los posibles agentes. La cuarta, creada en 1899 a solicitud del Gobernador Militar de Cuba, Leonardo Wood, y encabezada por Walter Reed, recibió de Finlay varias de sus publicaciones, recomendaciones y huevos del mosquito *Aedes aegypti* obtenidos en su laboratorio doméstico. Con esos materiales Jesse Lazear, miembro de la Comisión, realizó inoculaciones con varios voluntarios en 1900, incluyéndose él, que se dejaron picar por mosquitos infectados.

Durante trece días, hasta su fallecimiento, Lazear llevó un cuaderno de apuntes con todos los detalles de la evolución. Fue ésta la primera comprobación experimental de la teoría del mosquito, independiente de las realizadas por el propio Finlay. La Comisión presentó el informe a la Asociación Americana de Salud Pública en Indianápolis. Su jefe, Walter Reed, apareció como el descubridor del agente trasmisor, cuando en realidad lo que descubrió Reed fue al genio de Finlay.

La teoría del *Aedes aegypti* como trasmisor quedó demostrada en 1901 con la virtual eliminación de la fiebre amarilla en La Habana, resultante de la campaña dirigida por el médico militar estadounidense William Gorgas. Finalmente, la paternidad del descubrimiento fue resuelta en el Congreso Internacional de Historia de la Medicina celebrado en Madrid en 1935, a favor de médico cubano.

Entre otros reconocimientos, el gobernador militar de Cuba, Leonardo Wood, ofreció un banquete en la Acera del Louvre para celebrar su triunfo; el *Medical College* le confirió el título de Doctor en *Leyes ad Honorem*; el *College of Physicians of Philadelphia* lo nombró Miembro de Honor; la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool le otorgó la Medalla "Mary Kingsley" y la Academia de Ciencias de París el premio Bréant; el gobierno francés le concedió la Cruz de la Legión de Honor; fue propuesto como candidato para Premio Nobel; y en enero de 1927, por decreto presidencial, se fundó en La Habana el Instituto Finlay.

Aunque el mosquito *Aedes aegypti* es el mismo que trasmite el dengue, la enfermedad reapareció en Cuba en 1977, se repitió en 1981. La "guerra" declarada ese año contra el dengue no pudo eliminar sus causas. La epidemia se repitió en 1997, 2002 y en los años subsiguientes, Hasta hoy afecta a decenas de miles de cubanos, cobrando un número elevado de vidas. De hecho coyuntural, el dengue devino hecho sostenido: una hyperendemia, es decir, una transmisión intensa y persistente.

Al calor de la enfermedad, la "victoria" enarbolada por el gobierno cubano de un médico por cada 176 habitantes, se acompaña con decenas de metros cúbicos de basura vertidos en las calles de la capital, lo que demuestra la fragilidad del actual sistema de salud cubano.

La obra de Finlay es un ejemplo del bagaje científico alcanzado en Cuba mucho antes de 1959. Sin negar

algunos resultados científicos obtenidos después de esa fecha, el intento de Fidel Castro de convertir a Cuba en un país de hombres de ciencia, sin economía para sustentarlo ni libertades para investigar, explica el estado deplorable de su sistema de salud, incapaz de erradicar enfermedades como el dengue, o evitar la reaparición de otros padecimientos.

Referencias

¹Enfermedad contagiosa de los caballos trasmisible al hombre por inoculación.

²Gusanos parásitos de algunos vertebrados.

³Pedro M Pruna Goodgall. *Historia de la ciencia y la técnica en Cuba*. La Habana, Editorial Científico-Técnica, 2014, p. 112.

⁴Pruna Goodgall, Idem, p. 109.

.....
Dimas Cecilio Castellanos Martí (Jiguaní, 1943).

Reside en La Habana desde 1967.

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos (2006).

Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).

Primer premio del concurso convocado por Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003.

Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC).

LA PRIMERA GOBERNADORA DE CUBA Y OTRAS PRECURSORAS EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Por Teresa Fernández Soneira

Olvidadas y excluidas de los libros de historia, poco se ha dado a conocer a las mujeres que viajaron con los conquistadores al Nuevo Mundo. Pero en los últimos años unos pocos historiadores se han interesado en este tema, y han desempolvado algunos documentos que contienen valiosos testimonios de muchas españolas que en el siglo XV fueron en los navíos a América. Cristóbal Colón no llevó mujeres en su primer viaje, pero en el segundo (1493) fueron tres: dos Catalinas y una María; y en el tercer viaje (1497), con la tripulación iban 30 españolas. Los hombres no fueron solos. En las naves las mujeres experimentaron el temor a la muerte y a lo desconocido, así como las mismas condiciones y dificultades que el resto de la tripulación. Desde 1520-1539, y de 1540-1559, la emigración femenina española aumentó del 6,3% al 16,4% de la población total de emigrantes. De hecho, en el siglo XVI, de los 45,327 viajeros a América registrados en archivos, 10,118 fueron mujeres.

El ilustre Inca Garcilaso de la Vega¹ nos dice:

“Superiores intelectualmente a muchos hombres de su tiempo, entre estas adelantadas se contaban mujeres de letras, monjas que, en su mayoría desde las celdas, escribían poesía y teatro, estudios musicales y filosóficos, dedicadas también a la caridad o a la educación, que regentaron muchas de las escuelas levantadas en los primeros años. Una almirante, virreinas, adelantadas, gobernadoras... la mujer ejerció en América un liderazgo poco común, y ocupó puesto de responsabilidad que les estaban vedados en Europa. La mujer gobernaba, legislaba, administraba e impartía justicia y contribuyó, como en pocos momentos de la historia, a la configuración de una nueva estructura social”².

Fueron hidalgas, amas de casa y hasta sirvientas negras, esclavas o libres. También viudas y solteras, y algunas parientes de los conquistadores. Iban por necesidad o por obligación porque viajaban con el esposo y su familia. Aunque en el comienzo fueron para hacer labores “mujeriles” o de la casa, como se decía entonces, que eran lavar, coser, cocinar, y demás, por necesidad acabaron teniendo otros deberes que poco a poco las empoderaron. Pues mientras sus maridos, padres o hermanos se ausentaban y marchaban a lo



La Giralda, en lo alto del Castillo de la Real Fuerza. Ejecutada entre 1630 y 1634.
Foto tomada de Internet.

desconocido, a descubrir tierras inhóspitas, la esposa, la hija o la madre tuvieron que no solo tomar las riendas del hogar, sino también de la familia, las tierras, las posesiones, la defensa de sus ciudades, y de todo lo que fuera necesario. Así fue como abrieron nuevos horizontes que les dieron confianza en su capacidad de emprendedoras.

En estas décadas se destacan Isabel Barreto, María Escobar, Beatriz de la Cueva, Catalina de Erasmo. Va María Álvarez de Toledo y Rojas quien viaja en la expedición de Diego Colón, “...y con ella algunas dueñas y doncellas hijasdalgo... eran mozas que se casaron [en República Dominicana] con personas principales y hombres ricos de los que acá estaban porque en la verdad, había mucho falta de tales mujeres de Castilla”, termina diciendo un cronista. Una de las figuras más importantes fue Mencía Calderón, mujer de Juan de Sanabria. Se dice que era una dama

noble, fuerte, y que fue la primera expedicionaria en el Río de la Plata y de Asunción del Paraguay. Allaná el camino no solo para las mujeres sino también para los conquistadores, y plantó su semilla en el Nuevo Mundo donde en el medio de la selva implacable se creó una nueva civilización. Después de la muerte de su marido, se hizo cargo de la expedición, y al frente de 50 mujeres atravesó 1,600 kilómetros de selva en una expedición peligrosa de más de seis años.

Inés Suárez, natural de Plasencia en Extremadura, España, zarpó hacia las Américas con la expedición de Pedro de Valdivia, que luego pasó a ser el primer gobernador de Chile. Los historiadores la describen: "Inés Suárez era una mujer con unas cualidades excepcionales. No solo era bella, bondadosa y leal con los suyos, sino que además poseía una gran dosis de ingenio que en uno de los momentos más críticos hizo que se salvase el campamento de los españoles". Otras mujeres fueron las hermanas Juárez, hijas de Juan Juárez, quienes el cronista de Indias consideraba "bonicas". Una de ellas, Catalina, casó con Hernán Cortés. María de Cuéllar hija del tesorero de La Española, Cristóbal Cuéllar, según la Academia de la Historia de España, "era mujer muy virtuosa que había pasado a Indias en el séquito de damas que acompañaron a la virreina, María de Toledo, esposa de Diego Colón. Casó con Diego Velázquez, conquistador de Cuba, aunque poco duró el matrimonio, pues María falleció una semana después de contraer nupcias³.

Fueron importantes las gobernadoras Aldonza Villalobos en Venezuela, y Beatriz de la Cueva en Guatemala. María Escobar fue la primera en importar y cultivar trigo en América. Isabel Barreto estuvo al mando de una expedición al Perú, y que fue el único Adelantado del océano de sexo femenino que menciona la historia.

De entre todas, María Estrada fue la única mujer reconocida por sus proezas de guerra. Cuando descubría el Amazonas, nombrado así precisamente porque dice el cronista que llegó en su viaje río abajo a la aldea de las amazonas, mujeres que, según un mito muy antiguo, se habían cortado un seno para disparar mejor el arco y cuyas fuerzas bastaban para dominar ocho hombres cada una. Montada a caballo y lanza en ristre como un cruzado, María Estrada luchaba en la guerra si era necesario. Según Bernal Díaz del Castillo⁴ primero vivió cinco años como esclava de un cacique en Matanzas, Cuba, donde perecieron todos sus compañeros a manos de indios, y por ello hasta el día de hoy, se llama el lugar Matanzas en recordación del suceso. Y dice Díaz del Castillo:

"Que antes que aquella isla de Cuba se conquistase, dio al través un navío en aquella costa, cerca del puerto y del río que he dicho que se dice Matanzas, y venían en el navío sobre treinta personas españoles y dos mujeres, y para pasarlos de la otra parte del río,



Novela histórica "Doña Guiomar", obra del patriota, empresario y político santiaguero, Emilio Bacardi Moreau.
Foto tomada de Internet.

porque es muy grande y caudaloso, vinieron muchos indios de La Habana y de otros pueblos con intención de matarlos y de que no se atrevieron a darles guerra en tierra, con buenas palabras y halagos les dijeron que los querían pasar en canoas y llevarlos a sus pueblos para darles de comer. Ya que iban con ellos a medio del río en las canoas, las trastornaron y mataron que no quedaron más de tres hombres y una mujer que era hermosa, y la llevó un cacique (se refiere a un jefe indio) de los que hicieron aquella traición y los tres españoles repartieron entre sí. Y a esta causa se puso aquel nombre puerto de Matanzas. Yo conocí a la mujer, que después de ganada la isla de Cuba se quitó al cacique de poder quien estaba, y la vi casada en la misma isla de Cuba, en una villa que se dice la Trinidad, con un vecino de ella que se decía Pedro Sánchez Farfán⁵.

Al enviudar, María volvió a casarse, esta vez con Alonso Martín Partidor, y fue una de las fundadoras de Puebla de los Ángeles en México, donde permaneció hasta el final .

En Cuba, las mujeres eran consideradas como seres de segunda categoría, desconectadas de la historia, hecha por los hombres, los que tal vez le dedicaron un párrafo en los libros y nada más, pues las consideraban inferiores tanto física como intelectualmente. Sin embargo, sabemos de Doña Guiomar de Guzmán, española de nacimiento, pero cubana de sentimiento, que llegó a Santiago de Cuba en 1521 con 50 años acompañando a su esposo, el contador Pedro de Paz.

Después del fallecimiento del esposo en 1539, quedó Guiomar como heredera de todos sus bienes, y decidió regresar a su Sevilla natal y deja entonces al obispo de Cuba, fray Domingo Sarmiento, como administrador de sus propiedades en la Isla. Pero en 1540 regresa a la Isla y allí se convierte en una

experta en el negocio de la explotación del cobre, produciendo entre 1540-1546 más de 90,000 libras del mineral⁷. Luego se casa con Juanes Dávila (1544-1546), el nuevo gobernador de Cuba quien resultaría un mal gobernante, y que fue objeto de quejas por sus negocios impropios y quien fue procesado y enviado preso a Sevilla.⁸ Pero Doña Guiomar permanece en Cuba. La historiadora cubana Hortensia Pichardo, una de sus biógrafas, nos deja este comentario:

“su nombre aparece con frecuencia en los documentos de Indias. Posiblemente ocupó ella, mujer inteligente, al volver a Cuba, seis o siete años después de su partida, el lugar que había dejado vacante su esposo, en la maquinaria política de la Isla, y probablemente su casa fue centro de las intrigas y habladurías del momento”⁹.

Aunque aparentemente hubo quejas contra ella porque dicen que maltrataba a los indios que se quejaban de que ella los mataba de hambre y no les daba de comer¹⁰, fue muy astuta pues rompió con los protocolos establecidos, manejó situaciones difíciles, y se convirtió en la primera mujer que ocupó un lugar importante en los inicios de la colonia en la Isla. Emilio Bacardí Moreau le dedicó una novela-leyenda, “Doña Guiomar, tiempos de la conquista”¹¹.

El Adelantado, Hernando de Soto, (Badajoz, 1500-río Misisipi 1542), conquistador y explorador español, contrae matrimonio con Isabel (o Inés) de Bobadilla en 1537 en España, y habiendo sido nombrado gobernador de Cuba, parte con su mujer para La Habana. Aunque autoritaria y firme, dicen que Isabel también era amorosa y que tenía gran sensibilidad. En 1539 De Soto tiene que ausentarse para hacer una expedición por el continente americano y decide dejar a Isabel a cargo del gobierno civil y militar de Cuba. Tenía Isabel una gran responsabilidad en sus manos. A solo ocho días de marchar De Soto comenzaron los problemas para Isabel quien tuvo que enfrentarse con litigios y querellas.

Pasaban los días e Isabel solo pensaba en el regreso de su marido. Cuenta la tradición que la gobernadora empleaba largas horas, y por años enteros, esperando al esposo en la torre de vigía (la atalaya) del Castillo de la Real Fuerza. Aquella larga espera convirtió a Isabel en un personaje legendario que oteaba el horizonte intentando ver las naves que traerían a su esposo de regreso a casa. Pero Hernando de Soto no regresaría nunca ya que fallece en Ferriday, Luisiana en 1542, e Isabel tiene que seguir al frente de todo, *siendo la única mujer que, hasta el día de hoy, haya dirigido el gobierno de la Isla*. Regresó a España y finalmente murió de amor.

Unos años más tarde un artista habanero de origen canario, Gerónimo Martín Pinzón, se inspiró en aquella mujer y en su recuerdo esculpió una figura. El entonces gobernador de la ciudad, don Juan Bitrián Viamonte,



Isabel (o Inés) de Bobadilla.
Foto tomada de Internet.

mandó a fundir la escultura en bronce y colocarla, como una veleta, sobre la torre añadida al Castillo de la Real Fuerza. Lleva el nombre de Giraldira en recuerdo a la Giralda de Sevilla, ciudad natal de doña Isabel, mujer que fue símbolo de la fidelidad conyugal, de entereza y de esperanza. Isabel de Bobadilla supo administrar y dirigir como gobernadora por varios años, el rumbo de los destinos de Cuba.

La última mujer de importancia en Cuba en esta época, pues no hay noticia o no se ha investigado o encontrado ninguna otra hasta el momento, fue Beatriz Agustina de Justiz y Zayas Bazán (1733-1807), nacida en La Habana el 24 de febrero de 1733 cuando su padre era coronel de los Reales Ejércitos y gobernador de La Florida. Fue una distinguida dama de grandes dotes literarios, considerándose una de las dos poetisas más sobresalientes del siglo XVIII junto a la Condesa de Merlín, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo¹². En 1751 Beatriz contrae matrimonio con su primo, Manuel José de Manzano y Justiz, primer marqués de Santa Ana y contador del Real Tribunal de Cuentas de la Isla. Beatriz, de carácter firme y personalidad enérgica que, por su elocuente defensa de los derechos de la mujer, no fue bien vista en la sociedad de su época.

Sus escritos demuestran un temperamento fuerte y un profundo amor a Cuba. Escribe sobre la toma de La Habana por los ingleses¹³ en la que denuncia al gobernador Portocarrero y sus hombres permitir la ocupación de la ciudad. En 1762 los ingleses llegaron por la bahía de La Habana y los españoles tuvieron que defender la ciudad con valentía, pero quedando al final derrotados. Dos meses después de haber capitulado la ciudad aparecen unos documentos dirigidos a Carlos II, Rey de España, fechados el 25 de agosto de 1762 y que se cree fueron redactados por mujeres. Algunos investigadores opinan que el Memorial posiblemente fue redactado por Beatriz de Justiz y Zayas Bazán, marquesa de Justiz de Santa Ana, quien por entonces

contaba 29 años. Según el historiador Manuel Moreno Fraginals¹⁴, los documentos están firmados por los (o las) escribientes, y en ellos refutan la estrategia militar del capitán general, se lamentan por excluir a los criollos de las decisiones, y acusan a los españoles de capitular sin antes consultarlo con el cabildo y con el obispo.

Nada menos que cien damas de La Habana firmaron el manifiesto en el que exponen sus quejas contra las autoridades y los responsabilizan de la rendición de la ciudad por falta de destreza, pues según ellas, aquella rendición había sido un acto de cobardía. Las cien damas firmantes, expresan:

“que en acercándose el enemigo [...] se retiraron que, usando de voz más propia, ellos huyeran dexando así en desdoro el aire de las Armas dando margen a que los enemigos estimaran como conquista lo que en realidad fue cesión”. Y siguen diciendo: “...esta es la funesta tragedia que lloramos las Havaneras, fidelísimas Vasallas de V.M., cuyo poder mediante Dios impetramos para que, por tiempo, aquí fijado el estandarte de V.M. Esta sola esperanza nos alienta para no abandonar...la patria y bienes”.

En el otro documento enviado al Rey conocido como la *Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana*, cuyo manuscrito se encuentra en la Real Academia de Historia de Madrid, las damas plantean las mismas ideas que en el Memorial, y manifiestan sus penas:

“¿Tú Havana capitulada? ¿Tú en llanto? ¿Tú en exterminio? ¿Tú ya en extraño dominio? ¡Que dolor! ¡Oh Patria amada! ¿Por no verte enagenada (sic) cuantos se sacrificaron? Y cuantos más enviaron tu feliz honrosa suerte, de que, con sangre en la muerte, ¿tus exequias rubricaron? Por ti el Paysanaje (sic) atento como logro en tu región la primera respiración. Diera hasta el último aliento”.

Estas damas ya comenzaban a llamar a Cuba “la patria amada”, y en aquel 1762 se adelantaban a la noción de procedencia. Fue muy atrevida y decidida Beatriz Justiz de Santa Ana en aquellos momentos en que La Habana pasaba a manos extranjeras, y en los que la mujer no podía destacarse debido a las arcaicas leyes y costumbres imperantes. La historiadora Aleida Plasencia comentó que era indudablemente “la más importante de las muchas lamentaciones en verso que los habaneros dedicaron a la pérdida de La Habana”¹⁵.

Un dato importante es que en 1797 en la vida de Beatriz Justiz se cruza un niño negro, Juan Francisco Manzano, hijo de la sirvienta de la Marquesa, y quien lo cuida como un hijo propio. En la Autobiografía que escribe Manzano años más tarde, y que es costeadada por Domingo del Monte¹⁶, Juan Francisco Manzano escribe:

“La señora Doña Beatriz Justiz de Santa Ana, esposa del señor don Manuel Manzano tenía gusto cada vez



Mujeres soldados que lucharon con sus maridos.
Foto tomada de Internet.

que iba a su famosa hacienda el Molino, de tomar las más bonitas criollas cuando eran de diez a once años; las que traía consigo y dándoles una educación conforme a su clase, su casa estaba siempre llena de criadas instruidas en todo lo necesario para el servicio de ella”.

Hemos visto como han quedado para la historia de Cuba estas precursoras de los primeros años de la colonia: Isabel de Bobadilla, doña Guiomar de Guzmán y Beatriz Justiz de Santa Ana, que son ejemplos de valentía, determinación y audacia. Con sus acciones y decisiones estas damas abrieron el camino a las mujeres cubanas que vendrían después: las escritoras, poetisas, maestras, propietarias, enfermeras y, sobre todo, a las aguerridas mambisas que llegarían a realizar actos heroicos e inclusive entregar sus vidas por la libertad de la Patria durante las guerras de independencia.

La reina Isabel la Católica, siendo una gran defensora de la mujer, vivió orgullosa de todas aquellas pioneras de la conquista de España en América. Dijo la reina: “las mujeres fueron un elemento indispensable en el desarrollo cultural y económico de la colectividad a través de su presencia, actividades, matrimonios, herencia o propiedades, influyendo decisivamente en el desarrollo general del Nuevo Mundo”.

Confiamos que pronto los investigadores encuentren muchos más nombres y hazañas de aquellas pioneras que marcharon a tierras americanas para que nuestra historia no siga permaneciendo ausente de tantas mujeres heroicas.

Bibliografía

¹Gómez Suárez de Figueroa, conocido como Inca Garcilaso de la Vega a partir de 1563 (Cuzco, 12 de abril de 1539-Córdoba, España, 23 de abril de 1616), fue un escritor, historiador y militar nacido en el territorio actual del Perú, considerado como figura del Siglo de Oro de la lengua española.

²Antonio Aradillas, "Las mujeres influyeron decisivamente en el desarrollo del Nuevo Mundo", www.religiondigital.org

³Real Academia de la Historia de España, "Diego Velázquez de Cuéllar", <https://dbe.rah.es/biografias/5125/diego-velazquez-de-cuellar>

⁴Bernal Díaz del Castillo, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Colección «Sepan Cuántos...» Porrúa, México, pp. 16-17.

⁵Ibidem.

⁶Luis Barjau, "El papel de las mujeres en la Conquista", Relatos e Historias en México, www.relatoseeehistoria.mx/nuestras-historias, 2024.

⁷Real Academia de la Historia, Guiomar de Guzmán, biografías.

⁸Ramiro Guerra y Sánchez, Historia de Cuba, tomo I, 1492-1607, El Siglo XX, 1921.

⁹Hortensia Pichardo, Documentos para la historia de Cuba, vol. 2, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

¹⁰Ibidem.

¹¹Emilio Bacardi Moreau, Doña Guiomar; tiempos de la conquista (1536-1548); Novela histórica, Miami, Mnemosyne Pub. Co., 1970.

¹²Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín, (La Habana, 1789 - París, 1852) fue una escritora y novelista cubana, mezzosoprano, perteneciente a la sacarocracia cubana. Establece uno de los más brillantes salones parisinos de la época a los que acudieron personajes políticos, músicos, escritores, artistas, y todo el mundo. Es conocida por sus obras *Les esclaves dans les colonies espagnoles*, (1831), *Mes Douze Premières Années* (1832). *Histoire de la Sœur Inés; La Havane* (1843), y otras.

¹³La Toma de La Habana por los británicos tuvo lugar durante la Guerra de los Siete Años, en agosto de 1762. Este hecho dejó al descubierto las debilidades de las defensas españolas en el Mar Caribe.

¹⁴Manuel Moreno Friginals, (La Habana, 1920 - Miami, 2001) fue un historiador, ensayista, escritor, y profesor cubano.

¹⁵Aleida Plasencia, "La dominación inglesa vista por el pueblo de La Habana", *Revista de la Biblioteca Nacional*, 1960, núm. 1-4, p. 29.

¹⁶Domingo del Monte, (Maracaibo, Venezuela, 1804- Madrid, 1853) fue un crítico y escritor cubano. Estudió en el Real Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio, y allí tuvo por maestro al presbítero Félix Varela. Perteneció a la Academia de Literatura Cubana, y fue director de la *Revista Bimestre*. Famoso por sus tertulias y amplia producción literaria, actuó como secretario de la sección de Literatura de la Sociedad Económica de Amigos del País.

.....
Teresa Fernández Soneira (La Habana, 1947).

Investigadora e historiadora.

Estudió en los colegios del Apostolado de La Habana (Vedado) y en Madrid, España.

Licenciada en humanidades por Barry University (Miami, Florida).

Fue columnista de *La Voz Católica*, de la Arquidiócesis de Miami, y editora de *Maris Stella*, de las ex-alumnas del colegio Apostolado.

Tiene publicados varios libros de temática cubana, entre ellos "Cuba: Historia de la Educación Católica 1582-1961", y "Mujeres de la patria, contribución de la mujer a la independencia de Cuba" (2 vols. 2014 y 2018).

Reside en Miami, Florida.

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Por Estela T. Delgado

La comunicación humana es un proceso complejo que permite que la sociedad funcione, se desarrolle y crezca. Existen principios básicos que deben estar presentes en esa actividad.

Uno de los principios básicos es el respeto entre las partes como reconocimiento de la dignidad de la parte opuesta. Ese respeto no implica que se elimine la autoridad; ciertamente los padres, profesores, los miembros de la fuerza del orden y otros deben ejercer la autoridad, pero deben hacerlo sin violar la dignidad y el respeto a otros.

Las personas que ejercen la autoridad en la casa, en instituciones o la sociedad tienen que respetar lo anterior. De ahí que resultan totalmente improcedentes el comunicar órdenes que violen los derechos y principios básicos de los seres humanos; y es genuino rechazar la obediencia a esas instrucciones.

En las sociedades occidentales, uno de los principios fundamentales de la educación consiste en enseñar el respeto a las personas que tienen una opinión diferente. Por el contrario, en la educación de sistemas totalitarios resulta crítico el demonizar, rechazar y apartar a todos los que no coincidan con lo esperado. Especialmente entre los niños y los jóvenes resulta muy importante el ser aceptado, de manera que se proteja expresando como suyas las ideas que se tomen como las normas correctas en la sociedad. La comodidad y costumbre instauran ese comportamiento como un patrón una vez la persona es adulta.

Esa práctica de la dicotomía entre el pensamiento personal, y lo que se expresa en público, se solidifica si se condiciona el acceso al trabajo, el estudio o el avance profesional al mensaje que se exprese públicamente. Si, además se aplican medidas coercitivas contra el que exprese algo diferente a lo normado, ese comportamiento se consolida. Los resultados directos de esto es la falta de confianza en los otros, y el desconocimiento de lo que realmente piensan las personas.

Lo anterior deja claro que otro de los principios básicos de la comunicación humana efectiva es la verdad. El optar por la mentira pudre la comunicación desde el origen mismo, pues el mensaje emitido no es concebido para su naturaleza original, sino para otros, por ejemplo, el manipular o engañar.

Los seres humanos alimentan su verdad a partir del conocimiento, el estudio y las vivencias personales.

Si esos elementos son parciales y no dan acceso al pensamiento de otros, la verdad que defiende una persona u otra puede ser muy diferente. En ese caso, siempre que cada una de las partes sea genuina en su posición, y esté dispuesta a escuchar a los otros, el proceso de la comunicación llevará necesariamente al crecimiento de los seres humanos.

Si la persona rechaza escuchar a la otra parte para comprenderla, si se escuda en una posición sin contemplar alternativas, se produce el mismo efecto de dos personas que hablen un idioma diferente, o que la comunicación sea interrumpida por medios externos. En esos casos el proceso de comunicación efectiva no se logra. Como dice una frase muy antigua, es necesario ponerse en los zapatos del otro, o no le hagas a otro lo que no te gustaría que te hagan a ti.

Los seres humanos cuando se conocen mutuamente, desarrollan un sentimiento muy especial, la empatía. El egoísmo, el individualismo y la falta de empatía, es un comportamiento típico de las sociedades donde la comunicación se basa en el rechazo a otros, la coerción que impida la comunicación eficiente, y la mentira.

Al ser la comunicación un proceso que expresa el pensamiento humano es importante que el ser humano tenga la libertad de cuestionarse y dudar, como parte de su proceso de crecimiento. Eso ha llevado en las sociedades occidentales, a que se desarrolle el pensamiento investigativo y científico, y eso se refleja en el avance tecnológico y los premios nobel en diversas disciplinas.

El acceso libre a la información, la libertad de pensamiento y a expresar el mismo, son derechos naturales del ser humano. Pero esas actividades son además, los principios elementales para permitir el desarrollo y el crecimiento de las sociedades.

.....
Estela Teresita Delgado Rosales (La Habana, 1956).

Graduada como traductora e interprete en la Universidad de La Habana en 1984.

Graduada del *Klessheim Institute* de Austria en la especialidad de Turismo.

Autora de tres libros: *Almas escondidas*, 2009, *La revolución de Castro al desnudo*, 2023 (segunda edición) y *Crónica de un aldabonazo*, 2024.

EL TRABAJO, EL SALARIO Y LA DIGNIDAD

Por Dagoberto Valdés Hernández



Foto tomada de Internet.

En Cuba el trabajo ha perdido su sentido, su vocación, su misión y sus resultados. Y aún más profundo, cuando se pierde todo eso se lesiona seriamente la dignidad de los trabajadores. En las actuales circunstancias del trabajo en Cuba, no solo se violan los derechos humanos de los trabajadores, sino que, por eso, se menoscaba la dignidad de la persona del que intenta vivir honestamente de su trabajo.

En efecto, en Cuba: el salario es del todo insuficiente para vivir dignamente; las condiciones del centro de trabajo son inhumanas por la falta de recursos, de electricidad, de agua, de un ambiente sano y seguro para el trabajador que, la mayoría del tiempo, debe trabajar sin el clima ni la ventilación adecuados a la temperatura de Cuba; el transportarse para ir a trabajar se ha convertido en una agonía adicional a la que se vive en el puesto de trabajo; el ambiente de chisme, de intriga, de delación, de desgano, de queja, de injusticia en el trato de los trabajadores es asfixiante; las exigencias para obtener resultados sin tener los recursos es inmoral; las supuestas organizaciones sindicales no son tales sino correas de transmisión de la administración, y así sería interminable la enumeración de las violaciones, injusticias y zozobras del que va a trabajar con la angustia adicional de que lo que cobra no le alcanza ni para empezar a sostener dignamente a su familia y, para más injusticia, la moneda en que se paga no es la misma en que se compra en las únicas tiendas que tienen un mínimo de abastecimiento.

Quiero referirme, además, a otras dos situaciones graves acerca del mundo del trabajo en Cuba que

hieren profundamente la dignidad de la persona del trabajador:

La primera, como el salario no alcanza, los cubanos se han acostumbrado a robar. Para disfrazar la vergüenza y la inmoralidad del robo, se le llama “resolver”, “luchar”, “gestionar”. Pero la dura realidad es que, muchos asumen que para vivir hay que robar, o comprar de contrabando, o caer en la ilegalidad. Es tremendamente injusto y criminal inducir, por necesidad, a los seres humanos a robar para vivir y para dar de comer a sus hijos o a los ancianos de la familia.

Es verdad que el robo siempre ha existido y existe hasta en aquellos países en que el salario es justo. Pero eso se atribuye a una aberración personal de los vagos, de los delincuentes, de los que no recibieron una adecuada educación y a la miseria humana que inclina al error aún cuando no hay necesidad de ello. Pero cuando robar, “resolver”, se convierte en una necesidad, en la casi única forma de subsistir, la responsabilidad primera es del que comete el robo, pero hay una responsabilidad aún mayor, por el alcance y profundidad, de aquellos que, por tener el poder de decisión, crean o permiten, fomentan o toleran, estas estructuras de injusticia que crean la pobreza, producen la inflación, bloquean o limitan el emprendimiento privado, violan las leyes del mercado, y destrozan la economía.

Provocar este estado de hambre, miseria, pérdida de valores, ambiente generalizado de corrupción a todos los niveles de la sociedad cubana, no solo es

éticamente inaceptable, sino que constituye un grave crimen contra los seres humanos, especialmente los niños, los ancianos y los más vulnerables, pero también contra aquellos que han recibido de su familia o de la Iglesia una formación ética suficiente como para resistirse a la tentación de caer en el robo.

La segunda situación es que el trabajo en Cuba pierde cada vez más, casi hasta el límite, su sentido y su razón, porque nos han acostumbrado y nos hemos dejado, inmoralmente, a vivir principalmente de las remesas de nuestros familiares porque el trabajo personal en Cuba no recibe la remuneración justa y es totalmente insuficiente. La solidaridad de la familia para paliar las necesidades de sus parientes que quedan en Cuba es admirable y ejemplar. Si no fuera por ello, hace tiempo que en Cuba se hubiera arribado a una crisis humanitaria de dimensiones inimaginables. Aún más que la que ya estamos viviendo.

Sin embargo, que las remesas de la familia, que vive de su duro y meritorio trabajo fuera de nuestra Patria, estén ayudando a paliar en algo las penurias de todo tipo en que vivimos, no puede provocar que olvidemos que esa ayuda provoca, sin quererlo, sin ni siquiera sospecharlo, un daño antropológico del que se acostumbra a no trabajar y, a la vez, produce el arraigo de una cultura de la dependencia del trabajo ajeno y fomenta un proceso de desvalorización y el desprestigio del trabajo propio. Que la forma de centralizar y dirigir nuestra economía cree dependencia del trabajo ajeno es, no solo lamentable sino condenable. Hay, sin duda una responsabilidad individual en cada uno de los que caen y se acomodan en esa dependencia y, desde ese comodín, se asientan en la vagancia, pero hay que ir a la causa profunda y sistémica que provoca que el trabajo en Cuba haya perdido su sentido y que el salario sea una especie de limosna que no alcanza ni para lo más esencial: es su modelo económico y político.

Teniendo en cuenta el análisis que hemos realizado hasta aquí, y muchas injusticias más, me pregunto: ¿qué hay que celebrar en Cuba, el primero de mayo, día de los trabajadores?

Propuestas

1. Que el Día del Trabajador sea la ocasión propicia para una evaluación objetiva y profunda de la situación en que ha caído en Cuba el sentido, el contenido y la espiritualidad del trabajo; la injusticia y la insuficiencia total de los salarios en Cuba; las condiciones laborales en los centros de trabajo y la ausencia de transporte, combustible, electricidad y agua. Y que, de esa evaluación, salgan los cambios sistémicos necesarios para transformar, humanizar y devolverle el sentido al mundo del trabajo en Cuba. Es la única forma ética de conmemorar esta fecha.

2. Es necesario recordar y educar a las nuevas generaciones en que las funciones principales del trabajo son:

a. Satisfacer las necesidades de la persona y ayudar a la manutención de la familia.

b. Propiciar el desarrollo personal a través de la utilización de los talentos, con la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, valores. Las acciones que la persona realiza deben servir a la realización de su humanidad y al perfeccionamiento de su vocación.

c. Contribuir al bien común de la sociedad y al patrimonio de la humanidad.

d. Propiciar unas relaciones humanas sanas, constructivas y solidarias, entre las personas que comparten el trabajo.

3. Es estrictamente necesario, es urgente, crear las condiciones económicas y políticas que reconstruyan la derruida economía cubana para sanar de raíz lo que ahora llaman eufemísticamente “distorsiones” y que no son más que el fracaso total de un modelo que tiene como eje la violación de los derechos de los trabajadores y la violación de las leyes económicas del mercado.

4. Que en lugar de la consigna de que “aquí nadie quedará desamparado”, que muestra el carácter paternalista del Estado como amparador que crea dependencias y vagancias, una nueva concepción y espiritualidad del trabajo en Cuba se base en “aquí nadie quedará bloqueado para emprender y progresar”. Además, “aquí nadie quedará sin la igualdad de oportunidades para ser el protagonista principal de su propio proyecto de vida y del bienestar de su familia”, no gracias al Estado, sino gracias a que las nuevas leyes que promulgue el Estado, le permitan vivir, progresar y disfrutar de todos sus derechos y libertades, gracias al esfuerzo de su propio trabajo, debidamente remunerado.

5. Que se creen verdaderos puestos de trabajo, de condiciones humanas para su realización, de una espiritualidad y un recto sentido del trabajo, con respeto a los derechos laborales, y humanos en general, de los trabajadores y con respeto de las leyes universales de la economía y del mercado, de la asistencia a los vulnerables y de la auténtica seguridad social, los cubanos podamos crear las suficientes riquezas y los necesarios servicios, las obras de arte y los proyectos culturales, religiosos, sociales y políticos, que permitan que cada trabajador reciba el salario justo y suficiente para vivir dignamente él y su familia, para permitirse su desarrollo humano integral, para disfrutar humanamente del merecido descanso y para poder ahorrar de su salario para asegurarse, el mismo, su ancianidad.

6. Que la justicia laboral recupere su función y supere incluso a las existentes en otros países, para que, mediante el debido contrato, el reconocimiento

y respeto de sus derechos y deberes, el arbitraje de los litigios laborales y la defensa independiente de dignidad y derechos como trabajador, se logre la observancia de los Pactos aprobados y refrendados por Cuba en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo mundial para la defensa y promoción de los trabajadores.

7. Que las relaciones laborales entre dueños y empleados, en las MIPYMES y en los trabajos por cuenta propia, no regresen a la explotación y abusos de un capitalismo salvaje y decadente, sino que los nuevos emprendimientos nazcan sanos de aquellas injusticias y sean igualmente adelantados en el respeto y promoción de los derechos humanos y el desarrollo personal de sus trabajadores.

Sin trabajo no hay país. Sin salario justo no hay vida digna. Sin los cambios estructurales necesarios, la justicia laboral será un imposible y la violación de los derechos de los trabajadores será la causa principal del colapso de esta etapa de la historia de Cuba que ha entrado ya en su fase terminal.

Cuba merece que todas estas propuestas, y otras relacionadas con el mundo del trabajo, se hagan realidad. Los cubanos han demostrado, en todas las latitudes del mundo, que somos un pueblo emprendedor, que lucha por su progreso, que ha logrado levantar sus negocios, trabajar duro y, además, sostener a los que permanecen en la Isla. Esa es la prueba mayor y más convincente de lo que somos capaces los cubanos sin chovinismos ni totalitarismos. Eso prueba que el problema no somos los cubanos trabajadores sino el sistema que nos han impuesto. Hora de cambiar. Pacíficamente.

.....
Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Premios "*Jan Karski al Valor y la Compasión*" 2004, "Tolerancia Plus" 2007, A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011 y Premio Patmos 2017.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Director del *Centro de Estudios Convivencia* (CEC).

Reside en Pinar del Río.

COMUNICACIÓN POLÍTICA EN CUBA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Por Manuel A. Rodríguez Yong

La comunicación política en Cuba ha sido un tema central tanto dentro como fuera de la isla durante décadas. En un contexto donde el partido-estado-gobierno controla los medios de comunicación tradicionales, persigue a los medios independientes y/o alternativos y limita el acceso a internet, la comunicación política se convierte en un elemento crucial para comprender y analizar la realidad cubana, así como para proyectar y construir un futuro próximo y mejor para la nación. Este es un camino plagado de desafíos, pero también de oportunidades.



Foto tomada de Internet.

Desafíos de la comunicación política en Cuba

1. Control partidista-estatal los medios de comunicación:

El Partido Comunista de Cuba (PCC) ejerce un estricto control sobre los medios de comunicación, lo que limita la pluralidad de opiniones y la libertad de expresión. Esto dificulta la circulación de ideas y la generación de debates políticos genuinos.

2. Censura y Represión:

Los periodistas independientes y los disidentes políticos enfrentan constantes amenazas, detenciones arbitrarias y censura por parte del gobierno. En el caso de la censura no solo se ejerce en materia comunicacional sino también artística. Esta práctica,

así como la represión obstaculizan la capacidad de la sociedad civil para participar en el debate público y ejercer su derecho a la libertad de expresión.

3. Acceso Limitado a Internet:

Aunque el acceso a internet ha aumentado en los últimos años, sigue siendo limitado y controlado. De sobra son conocidos los cortes de internet como medio de control. Ejemplo de ello han sido todas las veces en la que en los últimos años el pueblo ha salido a protestar a las calles. También existe un amplio número de sitios a los que no se puede acceder desde Cuba porque han sido bloqueados por el gobierno. Muchos de ellos pertenecientes a medios de comunicación. Esto dificulta el flujo de información y la posibilidad de que los ciudadanos accedan a fuentes de noticias independientes y críticas para con el régimen.



Foto tomada de Internet.

4. Falta de Transparencia:

El silencio, el secretismo, la falta de transparencia, la ausencia de un ejercicio ético y verdaderamente profesional por parte de los medios en torno a las decisiones políticas y la falta de acceso a la información pública, dificultan la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el proceso político.

Oportunidades para la Comunicación Política en Cuba

1. Activismo digital:

A pesar de las restricciones, las amenazas o el peligro de ser juzgado por ejercer un derecho fundamental como lo es la libertad de expresión, los cubanos han encontrado formas creativas de utilizar las redes sociales y otras plataformas digitales para expresar sus opiniones, organizarse y compartir información. El activismo digital ofrece una vía para la resistencia pacífica, el diálogo entre diversos miembros de la sociedad civil y la promoción de la democracia.

2. Solidaridad internacional:

La comunidad internacional puede desempeñar un papel importante en el apoyo a la libertad de expresión y la comunicación política en Cuba. El respaldo a los periodistas independientes y a las organizaciones de la sociedad civil contribuye a visibilizar la situación y presionar al gobierno cubano para que respete los derechos humanos.

3. Empoderamiento ciudadano:

A pesar de la desidia, la crisis social, económica y migratoria que atravesamos, acompañada de la ausencia forzada de un amplio número de activistas, sobre todo jóvenes, los ciudadanos cubanos continúan participando en la vida política y social de la isla. El fortalecimiento de la sociedad civil y el fomento de una cultura de participación, aunque esta sea negada y obstaculizada por el gobierno, pueden generar cambios significativos en el sistema político cubano.

4. Apertura gradual:

A pesar de que sintamos que nos han quitado tanto, incluso hasta la esperanza, el futuro de la Cuba que todos deseamos debe seguir anhelándose. A medida que el país vaya experimentando cambios económicos y sociales, existirá la posibilidad de una mayor apertura política. En ese escenario la comunicación política podrá jugar un papel fundamental, facilitando el diálogo entre diferentes actores y promoviendo la construcción de consensos.

.....
Manuel A. Rodríguez Yong (Holguín, 1990).
Productor y Realizador Audiovisual egresado de la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños (EICTV).
Licenciado en Dirección de Medios de Comunicación Audiovisual por la Universidad de las Artes de Cuba.
Miembro de la Junta Directiva de SIGNIS-CUBA.



www.centroconvivencia.org

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO. CUBA.

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: colabora@centroconvivencia.org (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.centroconvivencia.org

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN



A PESAR DE ELLOS. p...15

VERDAD, BONDAD Y UTILIDAD PARA CUBA. p...17

FALLAS SISTÉMICAS Y RESULTADOS DEMOGRÁFICOS: LA TORMENTA PERFECTA DE CUBA. p...19

EL SUEÑO DE MARTÍ. p...29

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA COMUNICACIÓN HUMANA. p...39

EL TRABAJO, EL SALARIO Y LA DIGNIDAD. p...40